CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo
* * *
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
* * *
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Lunes 21 de octubre de 1935

"Criminales, cien veces criminales"!...

LA inícua acusación se vuelve justiciera contra ellos. En las últimas 48 horas los malhechores vacunos reaparecen como en los peores tiempos del ugartismo. Tres Arroyos, Gral. Uriburu, Villa Mazzoni, Bragado son puntos donde descerrajaron sus revólveres y wínchesteres. El Dr. Matías Sánchez Sorondo podría gritar como el 8 de septiembre en plaza de Mayo, desde los balcones de Casa Rosada: "criminales, cien veces criminales". Y ahora con indiscutible verdad. Mientras el Dr. Marcelo de Alvear, y los dirigentes y las masas radicales, ofrecen a la república ejemplos de tolerancia y cultura políticas, los beneficiarios del atraco septembrino pretenden prolongar su poderío por el asesinato y el fraude. Pancho Uriburu, zángano de la ironía y de la amistad, arquetipo del vividor y fumista, compadronamente, dijo en San Isidro: "no queremos flojos y el que tenga miedo puede irse desde ya a su casa, que a ese no lo precisamos". Sus adictos le honraron agrediendo, cobardes empujados a bandidos, por la espalda a humildes adversarios. Pancho Uriburu en esos momentos estaría acariciando la manga...

II

NO se detendrán en medios delictuosos; pero, el radicalismo los vencerá imperturbable por su inmensa mayoría. Tal vez se decidan a excederse del todo después de los comicios, cuando sean depositarios de las urnas y de las actas. Entonces, dueños de la situación, por la violencia y la astucia, ensayarán trastornar los escrutinios: no les preocupará matar. Si en Corrientes se descubrió pillastres en la sala legislativa a cargo de fiscales, en la provincia de Buenos Aires se verán cosas más tristes. Lo que se presencia no es más que el signo anunciador de lo que vendrá. El discurso de Córdoba, "por lo que se dijo y también por lo que no se dijo", envalentonó a esa gente perdularia. Llevan en la sangre los estigmas irredentos de la deslealtad. O Moreyras o sargentos Chirilos no son más que ventajeros del cuchillo y el trabuco, siempre de atrás y por sorpresa. Les cuidan los jueces, y los jefes de policía, y los ministros. Aprovechan las circunstancias para lucir sus canallerías.—Dónde están los guapos, gritan, rodeados de funcionarios con pistolas 45 prontas. "Criminales, cien veces criminales" son maulas hasta en el instante de asesinar.

La asamblea de Córdoba

He aquí algunas opiniones sobre la asamblea popular de Córdoba:

DEL DOCTOR SABATTINI

—Ha sido una asamblea digna de la docta Córdoba, díjonos el doctor Amadeo Sabattini en la que el pueblo entero de la ciudad rindió su homenaje, más que a los candidatos radicales, al jefe de la Unión Cívica Radical, doctor Marcelo T. de Alvear.

DEL ING. GORDILLO

—Los cálculos realizados con un colega, nos dieron un total de ciento veinte mil personas. En la plaza General Paz solo entraron, es tal la aglomeración, que puedo asegurarse que allí nomás había cerca de ochenta mil almas. Luego hay que agregar la que se estacionó en las calles adyacentes.

DEL Dr. BENITO SORIA

—Es algo estupendo, nos responde el doctor Benito Soria; algo que no se ha visto ni se verá en mucho tiempo en Córdoba.

DEL Dr. GARZON AGULLA

—Qué quiere, mi amigo que le diga después de lo que ha visto; así somos nosotros, toda la ciudad de Córdoba. A juzgar por los datos que poseo, puedo asegurar que hubo ayer en las calles de Córdoba más de ciento veinte mil personas.

DEL DOCTOR GOLDSTRANJ

El secretario particular del doctor Marcelo T. de Alvear, doctor Manuel Goldstraj, nos responde:

—Es algo tan asombroso el entusiasmo del radicalismo de Córdoba, como imponente y edificante lo que fué el acto del desfile.

Especialmente el entusiasmo femenino, es algo inconcebible.

Ha sido una manifestación enorme; no interesan las cifras; lo esencial es lo que ha dejado demostrado el radicalismo cordobés.

DEL Sr. VACA NARVAJA

El señor Raul Vaca Narvaja nos dijo:

—Jamás Córdoba vió, ni verá en muchos años una manifestación igual. Pasarán muchos años antes de que en la ciudad se congregue una multitud tan entusiasta, donde se exteriorice tanto fervor democrático.

Sin exageraciones, más de ciento veinte mil personas aclamaron ayer al doctor Alvear. Se ha demostrado también la popularidad y el afecto del pueblo al jefe de la U.C.R.

Verdugos

Quedan en la policía del Rosario varios verdugos. Es la muestra que se necesita para presentarla en la campaña política próxima. Otros andan por la calle, algo tristes, bastante humillados. Míraseles andar y la gente sonríe.

En Rafaela son los vecinos menos cristianos. Piden sanciones. Así es por ejemplo como a los ex-funcionarios Lauze y Ravetto que martirizaron a los obreros Rossi y Rojas se les desea encarcelar Y en la cárcel se encargarían de recordarles sus fechorías

**

No acepta

SANTA FE, 21.—El Sr. Domingo Tettamanti, designado vocal en el Directorio del Puerto, declinó el nombramiento. Extraoficialmente se asegura que el Sr. Tettamanti no fué consultado.

**

Entrevistas

SANTA FE, 21.—Se entrevistaron con el Dr. Alvarado los señores Dr. Ricardo Caballero, Biancofiore, Carlos Bonazzola, Juan Cepeda, D. Víctor Bigand y otros.

Se cambió ideas sobre la po[...] que seguirá la interven[...] en la provincia.

1935

LA PLATA, 21.—El juez federal Dr. Rodolfo Medina, por la secretaría a cargo del doctor Francisco L. Menegazzi, ha dictado sentencia en la causa contra Francisco Venturino, por desacato al presidente de la República y a los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, por medio de la prensa, condenándolo a la pena de un año y seis meses de prisión.

A raíz de reiteradas publicaciones injuriosas para la investidura del primer magistrado, y los dos ministros de referencia, hechas en el diario "La libertad", de Avellaneda, el Ministerio de Justicia encargó al fiscal que querellara al director de dicho diario

Dice el juez en la sentencia, que el procesado Venturino se reconoce autor de los escritos con que faltó al decoro de la alta representación pública del presidente de la República y a la investidura de los ministros, y que no es aceptable la disculpa de que persiguió un interés público al redactar los artículos periodísticos en cuestión sin ánimo de injuriar, como dice el procesado.

**

Aclaración e intrigas

SANTA FE, 21 — En vista de la versión circulante, de que todos los amigos radicales del Dr. Miguel Angel Cello aceptarán cargos en la intervención nacional, entrevisté a varios dirigentes y el propio Dr. Miguel Angel Cello, quien rechazó indignado la versión.

También hablé con el conocido dirigente y ex candidato a diputado Dr. Raúl Beney, quien me declaró que solamente algunos insidiosos pueden propalar rumores no sólo falsos, sino tendenciosos.

Me agregó el Dr. Beney: "Ni yo, ni Miguel Cello, ni ninguno de sus amigos radicales que encabezan el movimiento principista, hemos manifestado expresa o tácitamente la opinión o la voluntad de colaborar con gobierno alguno, que no sea el surgido de nuestras filas".

Mereció respeto la palabra del brillante intelectual Raúl Beney. Político de alta cultura y dignas elocuencia no disminuída su personalidad consintiendo con su silencio ninguna actitud impropia. No importa que uno o veinte radicales, cellistas o como se titulen, se conviertan en tránsfugas, y pasen, traficantes o hambrientos. Esos claros en las filas no avergüenzan la fila. El justismo pretende organizar su fuerza electoral, y, al efecto, se valdrá de los ladrones y asesinos alojados en las cárceles de Coronda, Santa Fé y Rosario si le socorriera. Mientras tanto lanzan versiones insidiosas e intrigas infelices. Concluirán peor que en 1928!

De frac

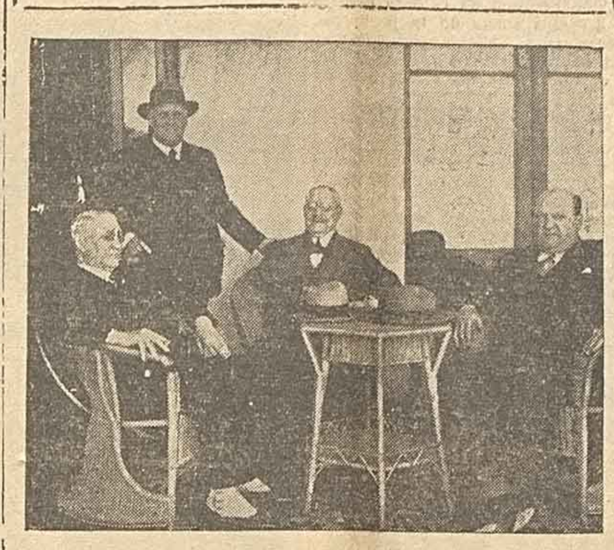
El interventor federal interrumpió su fiesta el sábado a la madrugada: corrió a la Casa Gris, de frac, cuchillo de postre en la derecha. El jefe de policía, general Duval, militar aguerrido, se dispuso a movilizar los cuatro vigilantes que dejaron los revolucionarios del siete. Pero, no hubo nada. Un comisario, el de Goya, confundió grupos de hombres al verlos cruzar el río. Avisó que venían los fratelli Bosch, con Pomar, y unos cuantos contemplativos del exilio. Tal vez el comisario de Goya esté más informado de lo que correspondería. Y, tuvieron [illegible] so adelantarse. No hubo, sin embargo, nada, repetimos. Al gobierno nacional no le conviene todavía que aparezcan insurrectos ni conspiradores...

El jefe de los frescorales

El Dr Fresco, jefe de los frescorales, habló en San Isidro. Dijo "Defenderemos las urnas, aunque sea necesario construir trincheras a su alrededor". Lo que no dijo es si las defenderán después de que las llenen... En cuanto a la construcción de trincheras no nos extraña el pensamiento. Le hace considerar "obras públicas".

Y tratándose de construir para manejar dineros...

DELEGADOS RADICALES



Los señores Alberto J. Paz, Amallo, Cantilo y Aguirre Zavala en Alta Gracia.

Tendrán que someterse!

Palabras del Dr. H. Pueyrredon

Hemos pedido telefónicamente al Dr. Pueyrredón, candidato a gobernador de Buenos Aires, sus impresiones sobre los sucesos. Nos dijo:

"—Todo será inútil. Hay un núcleo de hombres perturbados —para quienes no tendré reproche alguno— que se propone realizar planes tan extraños para consumar tal agravio a la libertad de sufragio, que el pueblo de Buenos Aires no podrá aceptar de ninguna manera, sin expresar su cálida protesta. No podrán consumar sus propósitos. El entusiasmo consciente, decisivo, reflexivo del electorado de la provincia de Buenos Aires da la sensación de una formidable ola que se yergue y mientras su cresta alcanza gran altura amenaza arrasar con cuanto se le ponga por delante. En la forma del parangón el radicalismo de Buenos Aires cumplirá su misión y su obra y el adversario, que en determinado momento parece olvidar las menores exigencias del patriotismo, confundido y resuelto, no podrá menos que reconocer su derrota, confesar su desastre y respetar, sin embages y sin protestas, el triunfo, imponente y colosal, del radicalismo de Buenos Aires. Esa es la obra futura de los hombres del conservadorismo: someterse a las soluciones legales, a las decisiones de la mayoría, olvidando en un minuto, por simple acción patriótica, los arrestos y amenazas de las horas de apasionamiento y de lucha. Tengo la certeza de que así sucederá. Y si anticipo a los correligionarios de Córdoba este convencimiento, es por la confianza que me inspira su acción y su actitud, en plena solidaridad de sacrificio y de éxito, con el radicalismo de Buenos Aires que supo abatir a la dictadura inolvidable en los históricos comicios del 5 de abril.

Aquella hazaña del pueblo de Buenos Aires, leal intérprete del pueblo argentino, se repetirá el 3 de Noviembre, para iniciar una nueva era de política de paz y de tranquilidad en la vida argentina".

Policía

Han llevado a Santa Fé, comisaría de investigaciones, a un ex auxiliar de Buenos Aires. Nueva técnica policial! No conociendo el funcionario detective la ciudad, ni sus delincuentes, se cree que perseguirá con más eficacia los delitos. Es que tienen la experiencia demócrata progresista: los bandidos estaban adentro...

**

Suavemente

Los consejos escolares se están desvaneciendo Lo que entristece es la actitud mansa de quienes hasta ayer eran soberbios pendencieros. Trataban a las maestras como en sus casas a las sirvientas del juez de menores. Las extorsionaban hasta en su honra. Y apenas se les manda una nota en mimeógrafo,—como hacen constar con mucho disgusto, — se acoquinan y entregan. Como simulación de rebeldía se conforman con poner un mohín en los labios, diciendo:—usted no tiene derecho, malito, a quitarme mi esto ni aquello, sabe; pero, para no arrugarme la ropa, bueno, sabe, malito, me voy a casa...

**

La intendencia

SANTA FE, 21.—Esta mañana se entrevistó con el Interventor Alvarado el Sr. Francisco Beristain, a quien se había propuesto la Intendencia de Rosario. Expresó este que por razones políticas no aceptaba el cargo.

**

Huesped

Estuvo en ésta el Dr. Luis Pacheco Prates, prestigioso abogado brazileño, de fuerte autoridad moral y jurídica en su patria. Vino por asuntos de su profesión. Regresó a Buenos Aires para continuar viaje hacia Uruguayana y Quarahy, centro de sus actividades. Con su hermano, el brillante espíritu del Dr. Manuel Pacheco Prates, prodigó su caballerosidad a los argentinos exilados. En la visita que hiciera a DEMOCRACIA se tuvo ocasión de recordar la noble conducta de ambos.

Por tres meses

El interventor nacional se siente demasiado solo en la provincia. No quieren aceptarle empleos ni siquiera los que están sin trabajo, salvo los profesionales del cepedismo y del caballerismo. Para convencer a algunos les aseguró que se quedaría en Santa Fé muchísimo tiempo. Y todos le contestan:

—Tendrá que irse, aunque no quiera, dentro de tres meses... Habría que ser un desvergonzado...

El interventor sonríe. Ya le observó el general Justo que cada día que pasa el radicalismo se hace más poderoso, popular e invencible.

**

Demasiados cumplidos

Las cosas no deben andar muy bien para los caballeristas. La batalla por la obtención de los puestos, ya va durando mucho, y el interventor permanece indiferente ante las solicitaciones de uno u otro bando litigante para que se incline a su favor. Desconfían.

Para precipitar los acontecimientos resolvieron quemar el último cartucho, el de más potencia, y así es como en la mañana de hoy se vió entrar a la casa de gobierno de Santa Fé al doctor Caballero, acompañado de su estado mayor, los diputados nacionales Bosano Ansaldo, Biancofiore y Bonazzola.

Mantuvieron los nombrados una prolongada conferencia con el delegado federal, y al retirarse, solo se limitaron a decir que el motivo de la visita era para que el doctor Caballero presentara sus saludos al señor Alvarado, y que tan era así, que enseguida regresaban para Rosario.

Demasiados cumplidos, para que los aceptemos sin reservas.

**

Desprecio

Débese despreciar, menospreciar, toda especie política anarquizante. Caballeristas y cepedistas han comunicado a los ministros Pinedo y Melo que radicales irigoyenistas les prestarían apoyo en cambio de posiciones públicas, directas o indirectas. Obsérvese la inmoralidad del medio y el cinismo de los inmorales. Y no les hagamos caso.

Anoche propalaron la noticia de que ciertos cellistas aconsejaban postular y aceptar empleos públicos. Desmentimos categóricamente. Semejante consejo no lo pueden dar sino los deshonestos. No conocemos cellistas indignos.

**

Emulando al de Tulumba

Uno de los jueces del Crimen de esta ciudad libró exhorto a un juez de igual clase de Villa María (provincia de Córdoba), solicitando se hiciera una notificación a una persona presuntivamente domiciliada en Río Tercero, de la provincia hermana.

El magistrado de Villa María ordenó realizar la expresada diligencia al juez de Paz de Río Tercero, quien redactó y asentó en las actuaciones lo siguiente: "Con la misma fecha y atento a lo ordenado a la providencia que antecede informo a V. S.: que la nombrada señora A. R. de O. se ausentó de esta localidad hace aproximadamente tres meses, LO CUAL LO HIZO EN FORMA INCORRECTA, POR CUANTO SE TRASLADO DE ESTA EN LA NOCHE Y EN FORMA SECRETA".

Parece ser que el juez de Paz de Río Tercero considera correcto cambiar de domicilio sólo bajo luz meridiana y al son de bombos y platillos...

El discurso del Dr. Amadeo Sabattini

Acusa con valentía al adversario

La pacificación del país y el gobierno

Amadeo Sabattini, candidato a gobernador de Córdoba, radical por el temperamento, las ideas y su partido, pronunció el discurso que transcribimos. Enjundioso, valiente, noble dice con visible honradez lo que corresponde a personalidad de su jerarquía conforme a las circunstancias. Léasele y ha de coincidirse en la justicia de las ovaciones que le rindiera la magna asamblea de la ciudad docta:

LA SITUACION DEL GOBIERNO DE CORDOBA

Señores:

Graves y amenazantes son los momentos porque atravesamos. La libertad civil y política está vulnerada y virtualmente pronta a desaparecer — a pesar de la palabra reiterada del general Justo en el sentido de afianzarla y mantenerla — si las fuerzas populares no se juegan en estos instantes con la decisión que merece tan noble causa.

La libertad electoral, es apenas un simulacro de la que la constitución establece. Los hechos bochornosos de Corrientes y Santiago del Estero, la modificación de la ley electoral en Buenos Aires, los sucesos gravísimos que se desarrollan en esta provincia y el atropello sin precedentes que significa la intervención a Santa Fé, demuestran cuán lejanos estamos de vivir el dominio pleno que la ley Sáenz Peña sancionó para el ejercicio de los derechos políticos.

GOLPES A LA LIBERTAD

Los reiterados golpes asestados a la libertad, por su magnitud y por su espíritu que los informan nos hacen presumir cuáles son los posibles designios de los que detentan el poder. Hay en las autoridades actuales el propósito de evitar que el radicalismo retome la dirección de la República y que el pueblo recupere el ejercicio pleno de las soberanía que por justicia y por la constitución le corresponde.

Todos los actos del gobierno están demostrando que no se ha respondido como se debía, al anhelo de pacificación del país, por el que la Unión Cívica Radical depuso su actitud abstencionista y ofrendó el sacrificio de arriesgadas convicciones. Los que actuamos en aquella memorable convención, sabemos que únicamente la necesidad de reintegrar la familia argentina a su unidad espiritual y el respeto democrático a la decisión mayoritaria, pudo llevarnos al sacrificio de hondas convicciones y puntos de vista que practicábamos los justos y verdaderos.

Pero no es solamente la libertad política y el régimen institucional lo que está amenazado. La economía, la vida misma de la Nación está afecta9da por hechos sumamente graves de una política económica que día a día va arrancando girones de nuestra independencia para entregar el país al predominio creciente de los imperiliasmos extranjerosq.

Así como si fuera una consigna el motín septembrino, se produjo simultáneamente con él, la entrega de la riqueza petrolífera y progresivamente desde el pacto Roca-Ruciman, la creación de las juntas de carnes y granos, la del Banco Central y la coordinación del transporte, se va despejando gradualmente al patrimonio nacional y sometiendo al trabajador a una creciente servidumbre y explotación económica.

LA ADMINISTRACION DEMOCRATA

Se ha instaurado así una política de menosprecio para la opinión pública, de restricción a la libertad de crítica y contralor de los actos de gobierno y de sojuzgamiento del país, que sólo puede ser mantenida por la violencia, violencia generadora únicamente de odios, miseria y dolor para todo el pueblo.



DR. SABATTINI

Por ello han sido tan graves las irreflexivas palabras del general pronunciadas en esta ciudad. No se puede moral ni jurídicamente excluir de una comunidad nacional a ningún elemento de su seno; no puede haber en nuestro régimen jurídico público y privado más interdicciones que las que establece la constitución y las leyes. Cuando la serenidad falta en los gobernantes, son los pueblos los que los retornan a la realidad con sus pronunciamientos definitivos.

Y tanto más grave ha sido la actitud, cuando ella es contradictoria con la propia ualabra de magistrado y de hombre. que en reiteradas ocasiones prometió asegurar el comicio y el respeto a los pronunciamientos populares. Contradicciones como éstas, restan autoridad moral ante la conciencia colectiva y ante la opinión internacional.

LA MAQUINA ESTA MONTADA

La situación electoral de la provincia es sumamente deficiente. Todos los poderes del Estado, sin excepción alguna, en labor uniforme, se han puesto al servicio del candidato conservador: policías, empleados administrativos, agentes del fisco, jueces de campaña, funcionarios municipales y organismos de la banca, realizan concordantemente una obra desnaturalizadora del comicio, que va desde el secuestro de libretas hasta la adulteración de padrones municipales y de la restricción de la libertad individual al cohecho y al soborno.

El conservadorismo local, tiene en su historia un acervo de fraudes electorales y políticos, no debidamente conocidos fuera de la provincia; su procedimiento se caracteriza por el dolo y la astucia más que por la violencia, pero constituye una práctica inveterada en el mismo.

Por otra parte, podemos alirmar que el Partido Demócrata de Córdoba es solidario en la responsabilidad del más grave atentado cometido contra la soberanía del pueblo: el desconocimiento del veredicto comicial del 5 de Abril en la provincia de Buenos Aires y me cabe en esta hora afirmar que para el radicalismo de Córdoba y para toda concienccai libre y honrada de la república, no hay, ni puede haber, más gobernador de Buenos Aires que el doctor Honorio Pueyrredón.

Y este Gobierno, que se pretende democrático, ha surgido de un comicio viciado, generado en un acto colectivo del cual estaba proscripto el radicalismo por el sólo imperio de la fuerza. Podemos afirmar con toda honestidad, que la Unión Cívica Radical es la única fuerza política que ha salvado su dignidad cívica en estos últimos cinco años de la vida argentina.

HACIA UN GOBIERNO DE ORDEN

Haremos gobierno para todos los habitantes de la provincia, asegurando los beneficios de la libertad para todos sin exclusión de nadie.

La libre emisión de las ideas será garantizada y respetada en todos los órdenes de la actividad individual y social; el libre comportamiento de los individuos y corporaciones no será trabado en forma alguna por actos del poder gubernativo, no teniendo más limitaciones que la que impongan las leyes respectivas; pero no se tolerarán bandas ni legiones armadas de ninguna especie que perturben la paz públisa y que por su sola existencia constituyen un peligro para el orden social.

Se ha de afirmar el principio de la autonomía contra las crecientes limitaciones que se vienen imponiendo a nuestro federalismo, tanto en el orden político como en el económico y sin que con ello se pretenda restaurar la vieja querella de unitarios y federales, lucharemos contra el unicato que yo proscribió el radicalismo y que hoy tiende nuevamente a resurgir.

Y este mismo principio de la autonomía, será respetado por el gobierno en sus relaciones con los organismos municipales, realizando así un concepto que no es solo fruto de la sanción constitucional, sino una arraigada convicción personal a la que he servido en todo instante y con lealtad en el único cargo político que he desempeñado en mi vida.

A la revocatoria implantada hemos de incorporar también los derechos de iniciativa y referéndum, especialmente este último que constituye la única defensa que tienen los vecindarios contra sanciones municipales que comprometen la estabilidad económica de las poblaciones por la contratación de empréstitos y realización de obras indebidas.

El problema social de la Provincia tiene que ser contemplado y resuelto en la medida de las facultades que la misma posee, atribuyéndole un significado distinto del que le han impreso las fuerzas conservadoras. Y este significado no puede ser otro que el de la justicia social, que reconoce al trabajador el derecho inalienable de asegurarse un mínimo de posibilidades económi-

(Continúa en página 2).

Imponente aspecto de la asamblea popular de Còrdoba



Un aspecto realmente imponente ofrecía la cabeza de la manifestación en el momento de desembocar en una de las grandes avenidas de la ciudad de Córdoba que recorrió vivando estruendosamente a los candidatos del radicalismo

El discurso del doctor Amadeo Sabattini

(Viene de página primera)

cas que le permita su normal supervivencia y su desarrollo espiritual y cultural.

HACIA UN IDEAL HUMANO

El régimen debe consecuentemente ser estructurado, sobre una base suprapersonal, que imponga a la colectividad, bajo la responsabilidad del Estado, el deber jurídico de asegurar los derechos humanos del operario; y es precisamente este concepto de justicia social y su leal y honesta aplicación la que ha de eliminar al problema de la desocupación en nuestro país, el que no tiene razón de ser por la naturaleza múltiple de sus riquezas, la extensión de territorio y la escasa densidad de población. La acción radical en el gobierno debe ser amplia y enérgica en todos los sentidos. Disminución de los gastos de presupuesto, puesto, reducción de los grandes sueldos y elevación hasta asegurar una vida decorosa y eliminación de gastos superfluos. En el orden impositivo, hemos de encuadrarnos absolutamente en los principios de nuestra plataforma sancionada por el Congreso de nuestro Partido, con la progresiva y sensible disminución de los impuestos que gravan el trabajo y el consumo, reducción del impuesto a las mejoras, formación del catastro territorial y económico base de la nueva política fiscal que implantaremos, así como la aplicación del principio de la inenagenabilidad de la tierra pública fundamento de la transformación económica.

Protección en forma orgánica a los intereses de la agricultura y la ganadería; inenagenabilidad de las caídas de agua, rescate gradual de las concesiones de servicios públicos y su entrega a organismos mixtos, fomento de la industria minera y protección del turismo. Distribución racional de la obra pública en forma equitativa entre las diversas zonas de la provincia, respondiendo a sus efectivas necesidades, en el sentido de asegurar el funcionamiento normal de los servicios del estado, la prosperidad de la provincia y el interés de las clases productoras.

BAJO LA INSPIRACION DEL Dr. IRIGOYEN

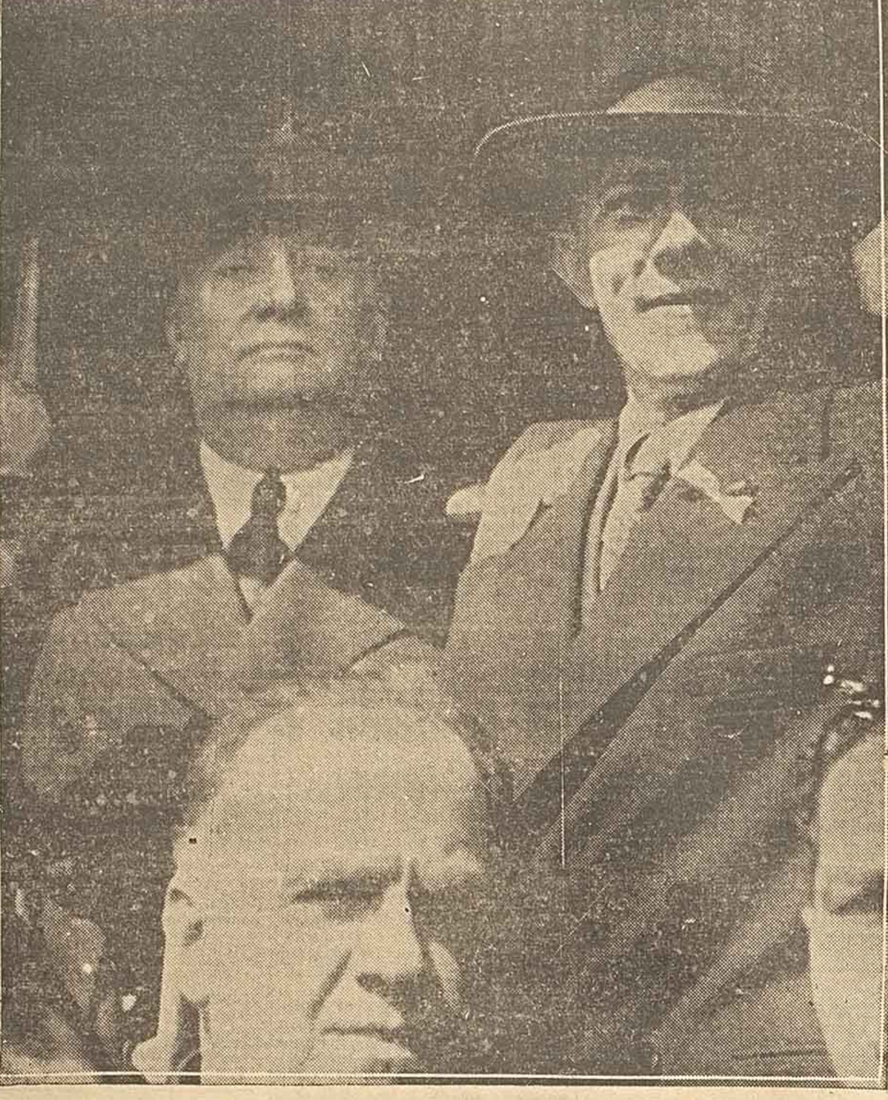
Preocupación constante por el fomento de la instrucción primaria a base de la organización autónoma administrativa y financiera del Consejo de Educación.

Los cargos burocráticos no serán otorgados en forma de prebendas; los que colaboran en la administración pública, han de saber que el gobierno radical no puede otorgar recompensas de orden material, sino única y exclusivamente de orden moral y que provengan de los beneficios de una labor que asegure el imperio de la libertad civil y política y el mejoramiento social y económico colectivo.

Habremos así cumplido el programa que nos hemos impuesto de gobernar para todos.

Y para terminar, señores, invoco en este acto la figura prócer de Yrigoyen, en cuya actuación inspiraré mi acción de gobierno, como la más alta expresión de civilización democrática, de argentinidad y del significado humano de nuestra acción.

ACLAMADOS EN RIO SEGUNDO



El presidente del Comité Nacional y el candidato radical de Córdoba son sorprendidos por el lente, mientras la multitud les aclama entusiastamente en Río Segundo

Bolsa de noticias concretas

Entre la Casa Rosada y la Casa Gris

El Interventor Alvarado dijo al General Justo...

La política nacional atraviesa por un momento de desorientación cuyas consecuencias futuras son imprevisibles, precisamente porque se está en un período de tanteos y avizoramiento de las verdaderas intenciones que los partidos que representan las tendencias reaccionarias abrigan.

Con excepción del radicalismo, cuyas directivas inconfundibles están fijadas en la concurrencia a elecciones, pese a todas las trabas que le son opuestas por la prepotencia oficialista, y el socialismo cuya política "sui géneris" hace que su radio de acción no se extienda más allá de la Capital Federal, vemos a las tendencias conservadoras divididas en tres facciones, cuya orientación, si bien es cierto concuerdan en evitar el retorno de las prácticas democrátcias, difieren en los medios de conseguirlo.

Reaccionarios de las dos veredas

Por un lado, el fascismo capitaneado por los generales Medina y Accame; señores, Sánchez Sorondo, Juan P. Ramos, Ibarguren, etc. nada quieren saber con los conservadores que representan el partido Demócrata Nacional y es tanta la distancia que a estos los separa, que según las manifestaciones de sus órganos periodísticos, preferirían el retorno del radicalismo al poder antes que una Presidencia, conservadora, si bien, agregan, a aquellos les sería fácil desalojarlos con una asonada militar.

La distancia que separa a aquellos de éstos, consiste, en que los fascistas entienden que el país exige la permanencia de un gobierno fuerte y autócrata, pensamiento del cual participan algunos jefes de unidades militares que están estratégicamente destacados en provincias aunque por su antiguedad y méritos no les correspondan desempeñar estos cargos, pero como su finalidad es otra, aceptan gustosos el sacrificio, esperando la oportunidad que no ven muy lejana.

El candidato a Presidente

Los conservadores, en cambio, si bien no están muy lejos de los fascistas en cuanto a que el gobierno deba alcanzarse por cualquier medio, aceptan el comicio, a la manera de Corrientes y Santiago del Estero, pero comicio al fin, que les da apariencia de que no rehuyen la contienda eleccionaria.

Pero estos que aparentemente apoyan la política presidencial, porque les conviene, no están de acuerdo con ésta en cuanto al candidato que ya tiene incubado. Existe pues, entre los conservadores, divergencias fundamentales. Los presidencialistas, entre los cuales, deben incorporarse los antipersonalistas y socialistas independientes o Pinedistas, aceptan el nombre del General Rodríguez para futuro presidente de la Nación, y otros, no transigen sino es con Robustiano Patrón Costas u otro que sea del riñón del regimen.

Partido radical socialista

Mientras tanto, el ágil ministro de hacienda, Dr. Pinedo, que de un tiempo a esta parte ha asumido la dirección de la política concordancista, está desarrollando una actividad extraordinaria para cristalizar una genial idea que según él, ha de convertir a nuestra Argentina, políticamente, en un país científicamente organizado.



Dr. ALVARADO

Se trata de dar forma con los elementos del conservadorismo, antipersonalismo y socialismo independiente, a un nuevo partido, el cual ya lo ha bautizado con el nombre de Radical Socialista, título que reemplazará al desacreditado Demócrata Nacional o Concordancia.

Según díceres de sus más más allegados, Pinedo está a punto de finiquitar su obra una vez lo cual, abandonaría el ministerio para ponerse al frente de este nuevo organismo con el cual piensa presentar al radicalismo un frente poderoso e imbatible.

El diario "La Razón"

Para la acción de este partido, al que apoyará sin reservas el presidente de la República, ya se ha adquirido el viejo diario fundado por el doctor Cortejarena, "La Razón" por el cual han abonado la suma de 4 millones de pesos, y a cuyo frente como director, ha sido puesto el señor Altamira, alto empleado de la Dirección de Tierras de la Nación.

El público porteño, cuyo agudo olfato es tradicional, le ha sentido el olor a diario oficial y ésta es la hora que el antes difundido vespertino está sufriendo un silencioso boicott, al cual no son agenos los mismos canillitas.

La intervención a Santa Fé

Pero el primer paso dado por el interventor de tan magra idea, está sufriendo en Santa Fe un serio contratiempo que quizás tenga para el futuro partido Radical Socialista, sus funerales en vida.

No es un misterio que el autor de la intervención a Santa Fe, lo fué el doctor Pinedo y que este confió demasiado en las lindezas, que los políticos del antipersonalismo le presentaban en base a este traspié que le está costando más de un disgusto.

Caballeristas, cepedistas y compañía "bella' se fueron como gato al bofe del presupuesto, y esta es la hora en que las tendencias antipersonalistas están más alejadas que nunca.

El Sr. Alvarado habló..

El interventor doctor Alvarado, se ha convencido que su misión está terminada, pues ha manifestado al presidente que se explica que una intervención venga a inclinar la balanza en favor de un partido y procurar su éxito, pero, no como en el caso presente, a hacer un partido ya que el que dicen representar los que lo torturan con pedidos de puestos, no existe. De ahí que haya aconsejado al general Justo, que lo único que resta es que Santa Fe recobre su autonomía convocando de inmediato a elecciones.

Amansadora

Por lo pronto, el doctor Alvarado, ha manifestado a los políticos que no vayan a molestarlo a su despacho llevandoles sus reyertas y que si quieren empleos que se dirijan al general Justo.

Seguidamente con esta decisión ha dispuesto que nadie entre a su despacho sin antes hacerse anunciar, clausurando las puertas a aquellos que lo tomaron para saciar sus apetitos.

Convocatoria en febrero?

Estas francas actitudes del interventor, ha servido para que los aprovechados ases del antipersonalismo afirmen ya que dentro de cuatro meses se convocará al electorado a elecciones y pierdan las esperanzas de gozar de una intervención a largo plazo.

El diputado Pita aseguraba a nuestro informante, que en Febrero próximo habría elecciones.

Pago de haberes a los jubilados nacionales

En el Banco de la Nación continúa la operación del pago de haberes a los jubilados nacionales, correspondientes al mes de agosto del corriente año.

Esta operación se realiza dentro del horario habitual del citado Banco, continuando en los próximos días hasta la liquidación de los haberes a todos los interesados.

EL CIRCULO DE OBREROS HOMENAJEARA A JUAN LANZZINI

Los deportistas del Círculo Obreros preparan un simpático acto deportivo en cuyo transcurso y como marco brillante del mismo, se le hará entrega al flamante campeón argentino de basket ball recientemente consagrado en Salta, de una artística medalla confeccionada al efecto como prueba de adhesión y cariño hacia quien ha sabido defender con entusiasmo y eficacia los colores de esta prestigiosa institución.

Oportunamente daremos a conocer el detalle completo del acto a realizarse, como así también el día y la hora del mismo, el que tendrá lugar en las instalaciones deportivas de nuestro local social.

Telegramas Detenidos

Estela Vera, Chiavassa Sra., Victoriano Ríos, Firipovich (almacén Eslavo), Olga Villa, Señorita Ituarte, Isidora Soria, Dr. Codazzi Aguirre, Antonio Quiroga, Victoriano Segura.

La presión contra los opositores en Buenos Aires ha creado un ambiente de gran agitación

HAN SIDO ENVIADOS REFUERZOS POLICIALES A ZARATE

ZARATE 21 — El suceso sangriento ocurrido el sábado en esta localidad, en la que fueron baleados varios afiliados radicales que efectuaban propaganda en la ciudad, ha sido una nueva demostración de que el oficialismo no reparará en medios para lograr el triunfo comicial en las próximas elecciones provinciales.

A estar de las versiones más autorizadas, el tiroteo se habría producido en las circunstancias que se mencionan a continuación. Con motivo de la visita del candidato del radicalismo doctor Honorio Pueyrredón, el dirigente de ese partido, doctor De la Torre se apersonó al local de la comisaría para solicitar permiso para un gran mitin que debía realizarse y en el que hablaría entre otros el doctor Pueyrredón.

En el local de la comisaría se encontró con el senador Guerci, del Partido Demócrata Nacional, quien sin causa que lo justificara lo amenazó de muerte mientras profería algunas injurias. Pese a que el se produjo en el local de la misma Jefatura, la policía no intervino en momento alguno.

DOS TIROTEOS

Ello fué como un anticipo de lo que ocurriría más tarde. Los caudillos conservadores de la localidad apostaron a su gente cerca del comité de la Unión Cívica Radical y al salir varios vehículos en gira de propaganda, agredieron a balazos a sus ocupantes.

Estos respondieron al fuego, haciéndose general el tiroteo. Hubo dos heridos, entre los que figura el sobrino del comisario.

aún dada la indignación provoradicales habían provocado el desorden, la policía destacó agentes armados a winchester en persecución de diversos dirigentes y afiliados radicales. Momentos más tarde una comisión policial atacó a balazos al Comité Villa Mazzoni, asesinando alevosamente al ciudadano Tomás Ramírez, resultando levemente herido uno de los integrantes de la comisión policial.

REFUERZOS

A raiz de estos sucesos se solicitaron refuerzos a Campana, los que llegaron momentos más tarde. La vida de los afiliados radicales peligra a cada momento, pues nunca en la historia política del país se ha notado una presión más descarada por parte del oficialismo.

Esta situación ha creado un ambiente de gran excitación en la población, temiéndose se reproduzcan los últimos sucesos que asumirían mayor gravedad aún dada la indignacin provocada por la actuación de la policía en los últimos días.

Información Meteorológica

Datos suministrados por el observatorio instalado en Paganini

Temperatura, 18,0.
Presión atmosférica, 760,95.
Humedad relativa, 67 o|o.
Tensión del vapor, 10,32.
Viento este velocidad 5 kilómetros por hora.
Temperatura máxima de ayer 25,1 a las 14,40 horas.
Temperatura mínima de hoy 7,6 a las 3,50 horas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL).

JUNTA ELECTORAL — ACTOS PUBLICOS

En el transcurso de la presente semana, se llevarán a cabo en diferentes secciones y barrios, conferencias públicas de carácter proselitista pro fórmula gubernativa Mosca - Vilela.

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

De acuerdo a lo resuelto en su última sesión, por los componentes de la Junta Electoral del Sud, que preside el candidato a la vice gobernación de la provincia, don Víctor J. Vilela, mañana martes 22 a las 11 horas, se llevará a cabo la reunión de la Junta Electoral en su sede de la calle Entre Ríos 741, participando de sus deliberacionts los miembros del Comité Nacional, señores Alberto J. Paz, Dr. José B. Abalos, y Luis Ferrari a quienes se la ha invitado especialmente.

LA CONFERENCIA DE AYER

Ante una numerosa y entusiasta conucrrencia, se realizó ayer por la tarde en la intersección de la calle Juan J. Paso y avenida Alberdi, la conferencia política organizada por las autoridades del comité de barrio Arroyitao.

La tribuna partidaria fué ocupada por el doctor J. Agustin Gatti, Joaquin Maciel, Agustin Rodríguez Araya, Mario Rivera, Francisco Florio, José Romero, quienes se ocuparon en términos enérgicos y condenatorios por los atropellos de que viene siendo objeto el radicalismo en la provincia de Buenos Aires.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos, disolviéndose el acto en perfecto orden.

COMITE DE MATADEROS

Se pone en conocimiento de los radicales y simpatizantes de este importante barrio, que la secretaría del Comité de Tablada ha quedado instalado en su nuevo local de la calle Necochea 2816, donde se encuentra a disposición de los interesados el registro de adherentes para su firma. Habiéndose establecido el horario de 19 a 22 horas.

CONFERENCIAS

HOY DISERTARA EL Dr. CASTELLANOS

Esta tarde a las 18 horas, se llevará a cabo en el local del Colegio Nacional Nº 2 "General San Martín", la conferencia del Dr. Alfredo Castellanos, quien abordará el tema "El dique del Río Tercero".

Se trata de un estudio geológico realizado por el citado profesor, cuya versación sobre el tema ha determinado general ambiente de interés en los circulos científicos y estudiantiles de la ciudad.

La conferencia es auspiciada por el Nuevo Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, pero no revestirá un carácter puramente científico

Se anuncian otras conferencias del Dr. Castellanos, cuya presencia en nuestra ciudad ha servido para significar las múltiples simpatías que ha sabido ganar por su actuación en los centros culturales y científicos del país.

LOS FERROVIARIOS DE CORDOBA Y EL DOCTOR ALVEAR

Una nota simpática y emotiva la ofrecieron los ferroviarios del F. C. Central Argentino al partir el convoy que conducía al doctor Alvear y a su comitiva. A las 9.50 horas, al ponerse el tren en marcha, todas las máquinas que realizaban maniobras por las playes y adyacencias de la estación se hallaban encendidas, llenaron el espacio con el estridente sonido de sus pitos.

Mientras las máquinas pitaban, miles de manos aplaudían delirantemente al tren que partía. La gira triunfal del radicalismo a través de toda la provincia, se ha iniciado bajo los mejores auspicios.

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

Con motivo de cumplirse en breve el 65º aniversario de la fundación de esta institución mutualista, que preside en estos momentos el señor José Lázare, la comisión directiva de la misma ha resuelto conmemorar dignamente dicho aniversario con una velada artística y cultural que se llevará a cabo en el salón de fiestas que posee en su local de la calle 1º de Mayo 1159.

Próximamente daremos a conocer el programa y fecha en que tendrá lugar dicho festival.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITIAS

Hoy lunes 21 del corriente, se dictarán las siguientes clases:

A las 17.10: Finanzas comparadas.
paradas; Derecho Internacional Privado (seminario).

A las 18.10: Matemáticas, primer curso; Régimen onstitucional, Contabilidad de las Haciendas Públicas; Derecho Administrativo; Economía Política (especialización).

A las 19.10 horas: Contabilidad General; Derecho Civil, segundo curso; Finanzas; Geografía Económica, primer curso Transportes y Tarifas.

Los actos en la Escuela Nº 21

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el ciclo de conferencias iniciado con tanto éxito, las autoridades de la Escuela Nº 21 anuncian para esta noche a las 20.30 horas un acto en el que hablará el doctor José Solis.

Abordará el tema: "El trabajo y los deportes", circunstancia que permite adelantar que ha de contribuir a crear un ambiente de interés, descontándose por ello que concurrirá un auditorio numeroso y calificado.

Loterías a sortearse: mes de Octubre

DIAS	LOTERIAS	PREMIOS	PESOS
24	CORDOBA	23	25.000
24	POPULAR	23	25.000
25	NACIONAL	34	100.000
25	ORO	21	50.000
26	TUCUMAN	19	25.000
30	CORDOBA	23	25.000
31	NACIONAL	34	100 000
31	ORO	21	50.000
31	POPULAR	23	25.000

EL DISCURSO QUE PRONUNCIO EL Dr. ALVEAR EN CORDOBA

"Conciudadanos:

En el largo recorrido de mi vida cívica, es ésta la tercera vez que llego a las tribunas de esta noble ciudad de Córdoba. Vine la primera en compañía de Alem, el incomparable tribuno de la democracia, campeón legendario de los ideales argentinos, cuya memoria será siempre objeto de una veneración casi mística. Fué pocos meses después de las jornadas del 90, cuando la primitiva Unión Cívica se vió desgarrada por la impaciencia, el escepticismo o la falta de confianza de algunos hombres en las fuerzas morales de la Nación. Alem, obedeciendo a ese impulso intransigente característico de su espíritu, acompañado de un grupo de hombres, resolvió fundar la Unión Cívica Radical. Recorrimos las provincias llenos de fervor y esperanza, y a nuestro paso por los largos caminos, las multitudes se despertaban jubilosas para celebrar el nacimiento de la primera fuerza de auténtico cuño democrático y nacionalista, que se aprestaba a defender sus legítimos derechos, olvidados durante casi medio siglo.

Por segunda vez llegué a Córdoba en compañía de Hipólito Yrigoyen, durante la campaña presidencial que había de culminar con el primer gobierno radical. Yrigoyen llevaba ya entonces plasmado el carácter de su genio democrático, que había de destacarlo como el verdadero sostenedor de las instituciones consagradas por nuestra Constitución.

AHORA, COMO HACE 45 AÑOS

Y ahora, como hace cuarenta y cinco años y como en 1916, la caravana radical llega a Córdoba, dispuesta a poner en evidencia ante uno de los pueblos más cultos de la República la absoluta indigencia espiritual de los oficialismos del presente y para decir la palabra necesaria ante la incertidumbre inquietante del porvenir.

En Córdoba reanuda el radicalismo la tradición de sus grandes campañas. Dentro de pocos



El Dr. Alvear sorprendido por la cámara mientras reafirma con gesto enérgico los vigorosos conceptos de su discurso

días, el pueblo se congregará ante las urnas y la bandera radical será a su frente, como tantas veces, la insignia de la probidad cívica, el emblema del ideal republicano. Nuevamente, después de los luctuosos sucesos del año 30, la Unión Cívica Radical se impone el deber de concurrir a elecciones para dar al país una solución de paz. Es necesario que la opinión pública de Córdoba y de la Nación entera, valore el enorme esfuerzo que el radicalismo ha debido hacer sobre sí mismo para ir a los comicios, olvidando agravios, refrenando justas rebeldías, alimentadas por las persecuciones, las injusticias, los desmanes y la incomprensión de los usufructuarios de aquellos sucesos.

"NO SABEN O NO QUIEREN VER NI OIR..."

Desde el movimiento de septiembre acá, no hubo violencia que no hayamos debido soportar, ni ofensa que se nos haya ahorrado. No obstante eso, hemos sabido encontrar en nosotros para levantarnos sobre las ruinas de las instituciones argentinas e imponernos el deber de trabajar pacíficamente en busca de las grandes soluciones nacionales. Nada hay en nuestra prédica que no sea la consagración de un legítimo anhelo popular; nada hay en nuestra prédica que no sea la consagración de un legítimo amor popular; nada hay en nuestra acción cívica, que no constituya una afirmación positiva de justicia, de equidad, de paz para todos los argentinos, sin distinción de credos ni colores. Pero nuestros adversarios políticos o bobernantes versarios políticos o gobernantes no quieren ver ni oír. Obcecados por la inquietud o el error, avanzan audazmente por el camino de la violencia, sembrando angustias en los hogares argentinos, y no saben que solo podrán recoger al final de su carrera la execración de sus conciudadanos y la definitiva condenación de la historia.

"ESTAMOS GOBERNANDO DESDE EL LLANO"

Esas circunstancias contrapuestas, delimitan con nitidez nuestros campos respectivos. Por virtud de nuestra acción, vejados y perseguidos, estamos gobernando desde el llano la conciencia nacional. Por virtud de nuestra prédica, levantada y serena, somos nosotros los radicales, el partido del progreso y del orden. Nuestros adversarios, partidos o gobiernos, son los perturbadores — revolucionarios sin fe y sin ideal. — Mientras los partidos gobernantes, arrastrados por una incomprensión que parece inverosímil, se complacen en avivar pasiones y alimentar rencores, el radicalismo, consciente de su responsabilidad ante el país y ante la historia, sigue serenamente su camino, y llegará donde su deber le manda, suceda lo que suceda. Defendemos el derecho, hollado por una minoría ensoberbecida, carente de títulos y llena de odios. Defendemos el bienestar de la Nación, comprometido a cada instante por la ineptitud de los partidos oficiales. Defendemos la paz, y la conquistaremos a cualquier precio, a despecho de cualquier violencia.

Los atentados cometidos o los que se preparan contra la libre y regular emisión del voto, si fueran generalizados como sistema, tendrían la funesta consecuencia, no sólo de consagrar el triunfo inmerecido de los que ocuparen funciones usurpadas, sino también lo que es más grave, la de enervar la acción ciudadana y hacer perder al pueblo argentino la fe en el comicio, produciendo un retroceso que nos llevaría a situaciones en las cuales no podemos pensar sin amargura y profunda inquietud.

LO QUE NO SE DIJO EN CORDOBA

Necesito decir estas cosas aquí, en Córdoba, precisamente. Nunca antes, como primer magistrado de la República, ni ahora como jefe de gran partido, me habría permitido invocar la sombra augusta de nuestros próceres para amparar con el prestigio de su nombre intereses políticos de ninguna clase. Y esto se ha hecho, sin embargo, aquí mismo, en esta ciudad, no hace mucho. Desde una alta tribuna, se han pronunciado palabras graves, que, naturalmente, no he podido dejar sin contestación, en cuanto afectaban los más caros ideales del pueblo. Pero no fué tan grave el discurso a que me refiero, por lo que en él se dijo, sino, justamente, por lo que se dejó de decir, por las palabras de serenidad y de cordura que faltaron y que debieron ser pronunciadas. Lo que entonces escuchó esta ciudad ha servido ciertamente para halagar pasiones injustas y para exacerbar los apetitos; pero lo que no se oyó, es lo que ha permitido este desencadenamiento de amenazas y violencias que estamos presenciando con asombro sobre todo el escenario del país. Considero un grave error la palabra dicha; pero considero culpable el silencio, que puede matar en germen las esperanzas de una nueva era de tranquilidad y regeneración.

INADMISIBLE FORMA DE GOBIERNO

Es una pretensión inadmisible querer gobernar con amenazas y violencias. Nada de lo que se intente hacer bajo el signo del la fuerza, puede ser duradero ni eficaz. La historia humana es fecunda en enseñanzas al respecto. La reputación y la gloria de los gobernantes no se construyen con la arcilla deleznable de los éxitos pasajeros, ni con el brillo de triunfos conquistados en jornadas discutibles. Los gobernantes, como los grandes conductores de masas, solo conquistan sus pedestales ante la posteridad interpretando los anhelos y los sentimientos del pueblo que deben dirigir, y obrando en consecuencia. Esto no es demagogía, sino la percepción del sentido histórico que orienta a la humanidad. Lo demás, todo lo de más, en política, es efímero. No se gobierna con acierto y con justicia, sino cuando se tiene a sus espaldas un gran partido o se sustenta la propia obra sobre el consenso de la opinión pública. ¿Cómo no ven los gobiernos de esta, que carecen de una y otra cosa? Y lo grave es que no sólo carecen de partidos y opinión, sino que colocados por su propia voluntad en la trágica encrucijada del presente, se empeñan en despreciar todo aquello que puede redimirles, y se alejan sin remedio de la senda de su propia salvación. Nunca la República ha presenciado semejante ofuscación en la carrera hacia el caos. Y sin embargo, aún están a tiempo para rectificar el rumbo. Les bastaría tratar de comprender.

LA LUCHA DE ENORME TRASCENDENCIA

En Córdoba, ahora, asistimos a una lucha que será de enorme trascendencia. De un lado está el radicalismo, que exhibe la postura ejemplar de su unidad indetructible, después de una lucha interna demócratica e intensa, de la que salieron todos sus hombres hermanados en un mismo ideal; de la que surgieron sus fuerzas robustecidas, sin vencedores ni vencidos, y dispuestas a luchar por el triunfo de nuestros candidatos, encabezados por los doctores Sabattini y Gallardo, quienes, pese a su juventud, representan ya una tradición de civismo, nutrida en una acción inteligente por el bien público y en largos servicios prestados a la causa popular.

LOS QUE ESTAN DEL OTRO LADO

Del otro lado están esos titulados demócratas nacionales, solidarios, sien embargo con los conservadores de la provincia de Buenos Aires, a quienes la opinión pública ha juzgado ya definitivamente. Ahí están esos hombres y ese partido demócrata nacional de Córdoba, cuyos representantes en el Congreso Nacional con inconsciencia inconcebible, han votado en serie leyes liberticidas, que afrentan la soberanía de la Nación y avasallan la autonomía de una gran provincia. En el término de pocos días, casi en horas, esos hombres han oscurecido las más nobles tradiciones de la culta, de la altiva Córdoba, cuna de talentos preclaros, de geniales estadistas, de gloriosos abanderados de nuestro federalismo. Córdoba tiene ahora el deber de reivindicar ante la historia el prestigio de su nombre, consagrando la inconfundible continuidad de su conducta en los anales de la epopeya patria.

Frente a ellos, nosotros, los radicales, traducimos la acción constructiva, la esperanza y la voluntad de la Nación. Representamos el sentimiento íntimo del alma argentina y traemos, por encima del fragor de la pelea, la seguridad de la paz, la certidumbre del progreso, el respeto a las instituciones y el imperio efectivo de la justicia. Nuestro ideal es una luz en la inquietud tenebrosa de esta hora.

Aclaradas así las posiciones nuestras y la de nuestros adversarios, conviene proclamar ahora que no trabajamos para nosotros, los actores de esta época. La experiencia de la vida ahonda en el espíritu perdurables enseñanzas. Durante cincuenta años he presenciado la evolución argentina y he avalorado sus mutaciones. Sé que nada es duradero, ni en hombres, ni en hechos, sobre todo cuando unos u otros actúan o se desenvuelven en la anormalidad. Las generaciones mismas no son sino meros eslabones en la cadena sin fin de la vida de la Nación.

En la vida política, como en la naturaleza, la armonía se restablece a despecho de los fenómenos accidentales. El poderoso de hoy será inevitablemente el oscuro ciudadano de mañana, si su acción no lo elevara sobre el nivel de la comunidad. Las fuerzas al parecer irresistibles, se desintegrarán en el curso fatal de los acontecimientos, si solo obedecieran a la voluntad arbitraria de los hombres que pasan.

No se dejen, pues, perturbar los argentinos por la pasión y el ardor de la lucha. Para mantener el juicio ecuánime y sereno, aun dentro de la justa exaltación de este momento, es suficiente pensar que nada, ninguna fuerza, podrá torcer el destino de nuestra patria. Pero para que este destino se cumpla sin grandes desgarramientos ni dolores, es necesario no dividir a los argentinos en clases o grupos, ya que todos somos componentes de una misma familia y todos debemos empeñarnos en realizar su bienestar y su progreso. Pensemos que, aun las tendencias e ideas que rechazamos, pueden ser útiles y hasta necesarias, aunque sólo sea por las reacciones contrarias que pueden producir, contribuyendo de este modo al éxito del ideal que perseguimos.

POR ENCIMA DE LAS DIVERGENCIAS ACTUALES

Mal podría hablar a la juventud — realidad de hoy y de mañana —, arrebatado por la amargura o el desengaño. Mantengo integramente la rectitud de mis principios y la serenidad de mi espíritu. Si por encima de las divergencias actuales, no tuviera, a la altura de la vida en la cual me encuentro y desde esta eminencia que es Córdoba, una visión integral de la patria, habría vivido en vano.

Nunca, ni en el llano ni en el gobierno, actué a impulso del encono o el rencor, ni acicateado por la ambición personal, ni les deberes que el patriotismo fuí indiferente a los substancia impone.

He dicho con absoluta franqueza y sinceridad, antes y ahora, cuales son las situaciones que mi conciencia repudia y he señalado errores y desviaciones lamentables y si lo he cho con recia frase, no lo he hecho con acritud ni saña. Lo contrario significaría creer irremediablemente lo que sólo es tornadizo y pasajero. Hoy, como durante toda mi larga actuación pública, anhelo, primordialmente, la concordancia, la unión y la solidaridad de todos los argentinos, en una labor de perfeccionamiento, buscando un superior ideal.

La manifestación radical de Córdoba

El desfile por la calle San Martin de la docta ciudad

LA DELEGACION DEL C. NACIONAL DEL RADICALISMO RECOGE EN SU GIRA POR CORDOBA LA ADHESION POPULAR MAS AMPLIA

Un vuelco de la opinión sin precedentes ofrece actualmente ese estado argentino

A PESAR DE LA PRESION OFICIAL TRIUNFARA LA OPOSICION

CORDOBA 21. — La gira que realiza por la provincia la delegación del Comité Nacional presidida por el doctor Alvear, reafirma a cada paso la impresión del triunfo de la oposición.

Los sucesos de Arroyito donde fueron detenidos por la policía numerosos dirigentes radicales ha provocado un sentimiento unánime de protesta. Sin embargo, en esa misma localidad pudo realizarse un acto de relieves extraordinarios, que demostró en forma evidente el entusiasmo que reina en las filas radicales.

LA GIRA POR EL ESTE DE LA PROVINCIA

Desde Córdoba acompañan al doctor Alvear en la jira por el Este de la provincia, varios dirigentes cordobeses, entre ellos los doctores Sabattini, Gallardo, Cabral, José María Martínez, teniente coronel Noble, Dr. Arturo Torres, Benito Soria, Dr. Juan Loustaud, Américo Aguilera y Manuel Serra, candidato a diputado provincial. Se incorporaron a la comitiva hasta San Francisco, los doctores Laurencena, Sanmartino y Silvano Santander. En Monte Cristo la delegación fué saludada por crecido número de concurrentes, que aclamaron al jefe radical y a la fórmula Sabattini-Gallardo.

En Piquillín, ante 3000 personas hablaron los señores Francisco Monteagudo, Dr. Elpidio Lasarte y otros. La asamblea, como el radicalismo de Río Primero, recibió al doctor Alvear y tuvo grandes proporciones. Más de ciento cincuenta jinetes y 800 personas vivaron al jefe del partido. En esa localidad quedó una delegación integrada por José María Martinez, Dr. Deolindo Machado, Dr. Hilario Martinez y Dr. Guillermo Stucker.

En nombre de la delegación radical de Buenos Aires, el doctor Luis García Conde rindió homenaje a la memoria del doctor José Bianco, por tratarse del pueblo natal del extinto convencional nacional

LA CONFERENCIAS DE HOY Y MAÑANA

La delegación del Comité Nacional seguirá el siguiente itinerario, realizándose en los pueblos y ciudades del trayecto conferencias en las que hablaran destacados dirigentes de esa delegación y del radicalismo cordobés.

Lunes 21: Salida de San Francisco, por el Ferrocarril Central Argentino a las 14.50, para Villa María, para llegar a ésta, a las 19.30 horas. En este viaje se pasará por Quebracho Herrado, Prosperidad, S. M. Laspieur, Las Varillas y Las Varas, del departamento S. Justo; Pozo del Molle, del departamento Río Segundo, y La Playosa y Arroyo Algodón, del departamento Tercero Abajo. A las 21 horas, proclamación pública en Villa María, donde pernoctarán.

Martes 22. Salida de Villa María, en tren expreso, a las 8 y 30 horas, para Bell Ville. A las 12, salida de Bell Ville para Villa María. En el trayecto de ida y vuelta pasarán por las poblaciones de Ballesteros y Morrison. A las 14, salida de Villa María para Río Cuarto, adonde se llegará a las 17.40. En el trayecto visitarán las poblaciones de Arroyo Cabra, Luca y Damacio Vélez, departamento Juárez Celman y Chucul, departamento Río Cuarto. A las 21 horas, proclamacion publica en Río Cuarto.

Miércoles 23. A las 15.10 horas, salida para Buenos Aires, pasando por Holmberg, Sampacho, Bulnes, Moldes, Tosquitas, Mackenna, La Cautiva, del departamento Río Cuarto; General Lavalle, Río Bamba, Curapaligué, Guardia Vieja y Laboulaye, del departamento Juárez Celman, y Rosales, del departamento Unión.

"EL CIRCULO" ANUNCIA PARA ESTA NOCHE SU 15ª AUDICION

Esta noche a las 21 horas será transmitida la décima quinta audición radioeléctrica de la entidad cultural "El Círculo", cuyas autoridades han dispuesto que la misma sea dedicada a la célebre obra de Strauss "El caballero de la rosa".

Actuará en esta oportunidad el ocutor oficial Sr. Luis Ortiz Grognet de Guinea, cuya correcta dirección a los actos de esta naturaleza le han permitido ganar numerosas simpatías en el ambiente artistico. El programa de la audición es el siguiente:

"El caballero de la Rosa", (versión abreviada). Reparto: La Mariscala, Princesa Werdenberg (soprano) L. Lehmann; Octavio, joven noble, mezzo- soprano) M. Oldszewska Sofía, hija de Faninal, burgues enriquecido y noble reciente (soprano aguda) E. Shumann; El Barón Ochs de Lerchenau, (bajo) R. Mayr. — Señorita Mariana, gobernante de Sofía (soprano) El Señor Faninal (baritono). Zefira, levantina intrigante (contralto). Un hotelero (tenor). Un negrito. Lacayos, camareros, etc. — La acción en Viena, durante los primeros del reinado de María Teresa. (1750...) — Orquesta Filarmónica de Viena. Director: Robert Heger.

CRIOLLAS



1
Cuando llega el carnaval
Me dan ganas de llorar,
Porque no tengo caballo
Ni calchas paar ensillar.

2
Cuando vine pa tu casa,
Yo me vine galopando,
Por un platito con locro
Que se venga rebalsando.

3
Dale golpe a ese tambor
Que se acaba de rajar,
Para eso hay cuero de cabra
Pa poderlo remendar.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Como se anunciara en oportunidad, se llevó a cabo el sábado 19 del corriente, en el local de la calle Santa Fe 784, la reunión de la Junta Directiva de la Federación Provincial del Magisterio (no oficial), asistiendo a la misma los miembros que se mencionan a continuación:

Señora Amalia A. de Koegel, José I. Agnesse, Velmiro Ayala Gauna, Valentin Antoinutti, Pedro Marti, Ricardo V. Maeri, Herminio de la Encina, Damián Villafañe y Juan Puñet.

Entre otras resoluciones se adoptaron las siguientes: En carácter oficial se resuelve adherirse al Congreso del Niño que se realiza en Santa Fe, remitiendo telegrama y designando delegado ante el mismo al maestro Velmiro Ayala Gauna. Se encarga interinamente de la secretaría de Hacienda al señor Damián Villafañe. Enviar nota al diario "La Prensa" con motivo de cumplirse el 66o. aniversario de su vida periodística.

ENTIDADES GREMIALES

SE REUNIRA LA SOC. UNION COMERCIAL DE SASTRES

En el local de la calle Bartolomé Mitre 1127, se realizará mañana la reunión de la Socieda Comercial de Sastres.

En tal oportunidad se considerán algunos asuntos de interés que figuran en la orden del día y que se relacionan con las actividades que viene desarrollando la actual comisión directiva de la entidad.

Se ha solicitado puntual asistencia.

REUNION DEL COMITE DE INSTITUCIONES ISRAELITAS

PLAN DE TRABAJO

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Asociación Israelita de Beneficencia, se realizará la anunciada reunión de la Junta Ejecutiva de la entidad mencionada en el epigrafe, En tal oportunidad se considerará el plan de trabajo que seguirá el citado comité, cuya constitución tiene por objeto el fomentar las actividades de la colectividad en nuestro medio.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD GREMIAL DE TAMBEROS

SE REALIZARA ESTA NOCHE

Para las 21 horas de hoy está anunciada la asamblea general de la Federación Gremial de Tamberos, acto que ha despertado gran interés dado los asuntos que figuran en la orden del día respectiva.

Se ha solicitado de los asociados puntual asistencia a los efectos de que el acto pueda desenvolverse normalmente.

INSTRUCCION PUBLICA

ASOC. EX ALUMNOS DE LA ESCUEL ALMAFUERTE

Esta entidad anuncia para el día 24 del corriente la realización de un festival el que se llevará a cabo en el local del Imperial.

Se ha confeccionado al efecto un extenso e interesante programa, lo que unido al interés reinante permite anticipar que el beneficio ha de colmar los propósitos que animan a sus organizadores.

AUTORIDADES DE LA L. ARGENTINA DE E. PUBLICOS

FUERON ELECTAS EN LA ULTIMA ASAMBLEA

Con la presencia de los representantes seccionales de la entidad se efectuó la asamblea general de la Liga Argentina de Emplados Públicos, eligiéndose las siguientes autoridades:

Presidente, Ing. Roberto M. Vanetta, presidente seccional Nº 15, División Paraná Inferior; vicepresidente, Sr. Juan P. Uranga, presidente seccional Nº 47, Aduana, Réditos y Transacciones y Oficina Química Nacional; secretario general, Sr. Francisco Javier Rojo, Facultad de Ciencias Médicas, Escuelas y Hospitales anexos de la U. N. L.; secretario de actas, Sr. Alejandro Yanson, vicepresidente seccional Nº 17, Inspección Puerto Rosario, tesorero, Sr. Pascual Angelocola, delegado al Consejo Confederativo, Seccional Nº 15; pro tesorero, Sr. Angel G. Linares delegado suplente al Consejo Confederativo.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LINA LEISER VIUDA DE AESCHLIMANN, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, 7 de Septiembre de 1935. — Luis S. Bitetti, secretario.

CAMBIANDO IMPRESIONES SOBRE LA CAMPAÑA POLITICA DE CORDOBA



El Dr. Sabattini, candidato a gobernador de Córdoba, conversa con los doctores Alvear y Cabral, cambiando impresiones sobre la magnífica demostración de fuerzas realizadas por el Partido en el gran acto del sábado.

VERDADES

El Sr. Juan Torres escribió una carat al gobernador Molinas en la que le recuerda montones de verdades como estas:

—Conviene dejar constancia de que cuando el senador Sr. Pita interpeló al ministro de gobierno, Furno, hace dos años, por el incumplimiento de la constitución y el estatuto del empleado, se habían producido unas quinientas cesantías sin causa, con el único fin de dar las vacantes a recomendados.

Por venganza o por orden del Dr. de la Torre echó Ud. al Dr. Rodríguez Larreta, miembro de la suprema corte, y al juez Dr. Rosa. Por venganza—por no haber exonerado al maestro socialista Ayala Gauna—suprimió Ud. el consejo de educación, para dejar en la calle al Dr. José A. Giménez y al Dr. Passeggi. Por venganza mantuvo Ud. durante dos años cesante al antedicho maestro Ayala, cuyo delito consistió en decir en un mitin que la supresión de las escuelas primarias nocturnas era un acto "reaccionario". Y lo repuso hace pocos días, mediante cuñas de Buenos Aires, porque eso era indispensable para conseguir en las próximas elecciones los votos socialistas.

***

Yo le dije a Ud. innumerables veces que era un tramitor de grandes coimas y que mentía con cinismo,—lo cual se lo repito ahora—sin que jamás adoptara Ud. las medidas legales elementales propias de todo hombre decente, no ya de un gobernante que no tiene nada que reprocharse. ¡Ud. teme los efectos de la verdad, y ahora mucho más!

***

—Ud. rebajó el presupuesto de enseñanza primaria, desde el primer año de gobierno, privando de pan, leche, calzado, etc. a los niños hambrientos, partida que puso el radicalismo en el presupuesto, y que se mantuvo durante diez años, hasta que Ud. la suprimió.

Hoy tenemos por lo menos cien mil niños sin escuelas, en la provincia, porque Ud.—que dice mintiendo, que hace años que el presupuesto da superavit—ha suprimido lo menos tres millones de pesos a instrucción primaria—entre lo que rebajó y lo que dejó da dar por mínimo crecimiento vegetativo anual de la población, es decir porque suprimió la partida que anualmente se ponía para ese objeto de crear nuevas escuelas.

***

Esto sin contar que se deben los alquileres de más de dos años, habiendo engañado a los propietarios, pues les dijo Ud., que pagaría mitad con títulos, completamente depreciados, y mitad en dinero, sin haber cumplido el anuncio oficial. También tiene impago el magisterio del campo, en muchos casos desde julio a diciembre de 1934, sin que los acreedores sepan a quien reclamar.

***

—La constitución garantiza la autonomía de las comunas, lo cual no impide que Ud. las tenga durante años con comisionados, siendo éstos, naturalmente, gente de su amistad o partidarios ciegos.

***

Ud., por orden expresa del Dr. de la Torre, presionó al senado para que rebajara del 14 al 10 por mil a los latifundios, cosa que el Dr. de la Torre negó en el senado, sin duda porque creyó que nadie conocía la carta que él le mandó al ex-presidente de la cámara, Dr. Sgrosso, abogando en favor de "La Forestal" y presionando para que se dejara sin efecto la escala establecida.

***

Ud., en cambio, suprimió la partida de 30.000 $ para pan, leche y calzado de los escolares muy pobres, partida que existia desde 10 años atrás.

Ud. suprimió al magisterio las bonificaciones quinquenales, con efecto retroactivo, violando la ley, dejando en muchos casos con 105 $ a maestros que ganaban de 180 a 200, con 19 años de servicios. Ud. suprimió las partidas para útiles de enseñanza, para limpieza, para licencias de todas clases. También suprimió tres categorías de escuelas, para quitar tres sobresueldos a las directoras de esas categorías.

***

—¿¡Ud. daba libertad de tribuna, verdad!? ¿Ya se ha olvidado que negó derecho de agremiación a las maestras; que impuso la cesantía en el empleo o la renuncia a los cargos societarios a maestras como la Sra. de Pallarés, vejándola, de yapa, en público, y que mandaba dos agentes de investigaciones para que tomaran apuntes de lo que decía la comisión directiva del magisterio de Santa Fé?

En cambio fomentaba y protegía el fascismo asesino, sin que después de su tercera agresión pública, con muertos y heridos, se allanara el local. Se hizo a los 8 días del último crimen.

***

Ud. dijo que en el caso del Swift era improcedente la multa. A los dos años, cuando el Dr. de la Torre hace la interpelación sobre las carnes, resulta que Ud. cambia radicalmente de criterio y ordena aplicar la multa, que, al sostenerla el vicegobernador, Sr. Isidro Carreras, era, según Ud., un acto demagogico o punto menos que un chantage. En el caso de Fassoli era peor, según contó el diputado Linares, y lo ratificaron Barraco y Rubino.

—Ud. ordenaba ejecutar a ciertos grandes deudores morosos dando el trámite a gente vinculada al estudio de su hermano —geente descalificada a veces en forma absoluta. Y cuando iba a cumplirse la ejecución judicial, Ud. perdonaba la multa del fisco, obligando a pagar la parte del agente de su hermano.

***

¿Por qué no explicó Ud. nunca de donde sacó los miles de pesos para levantar sus hipotecas, cuando tenía el sueldo de gobernador en trámites de embargo y ordenaba que le pagaran su sueldo, casi anticipadamente, el día 2 ó 3 de cada mes, cuando nadie había cobrado?

***

El caso de José Sapiña lo pinta a Ud. de cuerpo entero, si no estuviera ya bien retratado. Fugado de Bell Ville, perseguido por la justicia federal, Ud. lo hizo empleado de policía y le dió 12 horas de cátedra en la escuela de comercio, y cuando el juez federal descubrió su paradero al año o más, y ordenó su detención, Ud. no permitió que lo exoneraran: le dió licencia, tal vez con goce de sueldo. Exactamente lo mismo que en el caso de Conrado Cabrera.

***

Recuerde Ud. el caso de su tío, el inspector de jefaturas. Como tenía más acreedores que pelos en la cabeza, al entrar en el empleo éstos le embargaron varias veces el sueldo. Ud., para librarlo de ese descuento, lo declaró cesante, anuló así los embargos, y lo volvió a nombrar en seguida en el mismo empleo, haciéndole embargar por testaferros, de modo que los verdaderos acreedores quedaron burlados, ¡Esa es su moral y esa es su conciencia limpia!

***

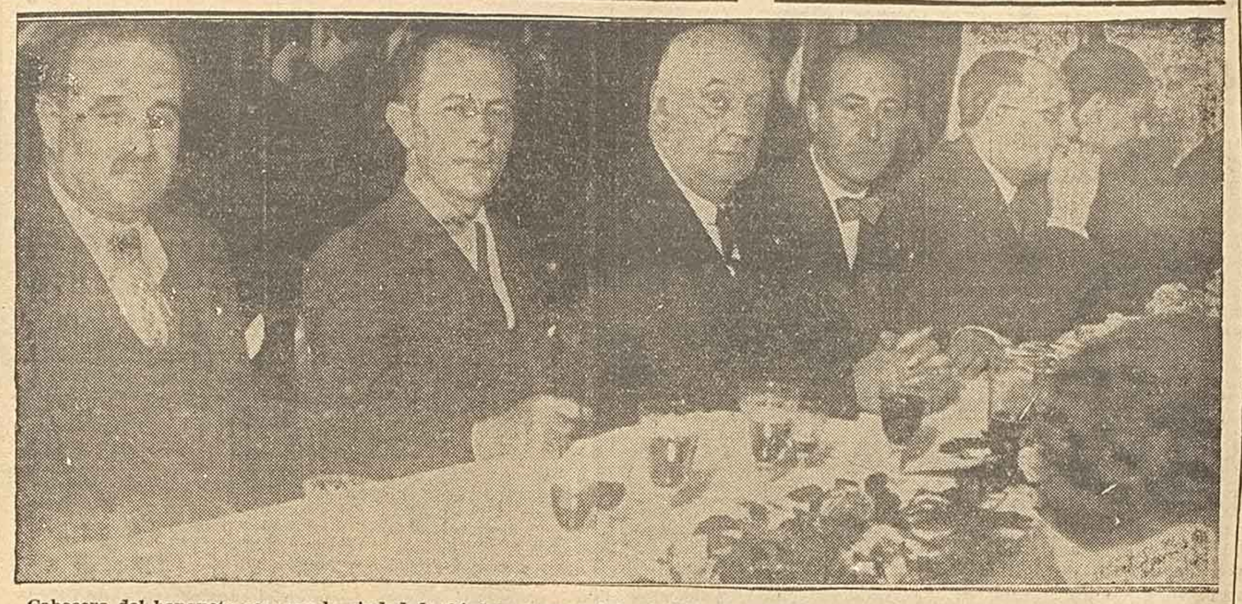
—¡Conciencia limpia! Y ha substraído sistemáticamente del "Boletín Oficial" todas las resoluciones que le ha dado la gana, publicando con muchos meses de atraso, deliberadamente, otras resoluciones que no convenía que se conocieran oportunamente, Podría citar innumerables casos, de las dos clases.

***

¡Ud., que sabe que su amigo el Dr. Alberto Robirosa, abogado de la CHADE, cobró veinte mil pesos por la primera gestión fracasada de la venta de la usina de Santa Fé, trámite hecho invocando el nombre del Dr. de la Torre y poniendo Ud. toda su fuerza y toda su mala fe al servicio de tan sucio negocio!

— VIDA SOCIAL —

UNA NOTA DEL BANQUETE SERVIDO EN HONOR DEL DOCTOR ALVEAR



Cabecera del banquete con que la ciudad de Córdoba homenajeó al jefe del radicalismo Dr. Alvear. Aparecen en el grabado los doctores Albarracín, Sabatini, Alvea r, Gallardo, Cabral y Cantilo.

COLEGIO NUESTRA SEÑRA DEL ROSARIO (HERMANOS MARISTAS).—

Ayer se celebraron la festividad de la primera comunión los alumnos siguientes:

Alfredo J. Amuchástegui, Rubens A. André, Héctor M. Aramburu, Jorge B. Aramburu, Juan C. Aramburu, Oscar S. Báñez, Jorge C. Carbó, Mario P. Dabat, Claudio J. Koller, oaquín Layús, Enrique V. Longo, Gerardo D. Losano, Nicolás N. Lucero, Julio L. Luzzi, Euclides P. Marzotta, Luis M. Mattos, Ruben de las Nieves Pascual, Ovidio Rodríguez, Jorge R. Rosselli, Domingo F. Setecase, Hugo W. Tosolini.

KERMESSES.—

El día sábado y ayer por la tarde continuaron funcionando las kermesses que con tanto éxito se vienen realizando en la sede social del Club Newell's O. Boys.

Dichas reuniones se caracterizan por la grata familiaridad que reina en ellas y por el buen gusto de las instalaciones.

El sábado y domingo próximo proseguirán estas fiestas y a no dudarlo con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

En el Club Italiano y con la presencia de caracterizadas familias de la colectividad italiana y de nuestros círculos se efectuaron ayer y anteayer las funciones del bazar de beneficencia que tienen lugar en la casa social de la calle Buenos Aires y que tan digno rol prestan a estas reuniones.

En el Instituto Tráfico, se efectuó ayer por la tarde la reunión danzante auspiciada por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Carlos María de Alvear en honor de las familias de sus asociados.

CURIOSIDAD

No por forma de extricta galantería
de hombre cortés
te dije la otra tarde.—señora mía
beso tus piés.
Que te los ví, al descuido, cierta mañana
sin la botina,
y de decir a gritos me encontró una gana:
"cosa divina".
Desde entonces, curioso, pues Dios lo quiso,
descubrir quiero
si tienes algún ángel del paraíso
por zapatero.

Ricardo Palma.

Demostraciones.—

El sábado en la confitería Kamachi le fué ofrecida la demostración a la señorita Rosa Gerchinhoren quien brevemente contraerá enlace.

—En honor de la señorita María Esther Ciliberti y con motivo de su próxima boda le fué ofrecida en el día de ayer una demostración.

RECITAL DE LA SEÑORITA MARIA ISABEL FUNES.—

El sábado por la noche se llevó a cabo en los salones del Club Entreriano el recital de piano que estuvo a cargo de la señorita María Isabel Funes quien tuvo nuevamente oportunidad de demostrar el dominio del teclado y de los grandes clásicos. En suma fué esta reunión un acontecimiento artístico y social.

Compromisos.—

En el día de ayer fué concertado el compromiso de la señorita María Sánchez con el señor Atilio Papetti cuya boda se ha fijado para el año próximo.

—Ha quedado fijada para mediados del año entrante la fecha de consagración del enlace de la señorita Juana Iriso con el señor Aurelio Demonte.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia S. Spilimbergo con el señor Julián Barrileau. Este acontecimiento fué festejado con una reunión que se llevó a cabo ayer, quedando fijada la fecha del enlace para el año próximo.

—Con una reunión íntima se festejó el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Ferrazza con el señor Gregorio Manuel Santana, cuya boda se llevará a cabo el año próximo.

—Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sema Rappaport con el señor Rubén Podlubne.

Misas.—

El sábado en la cripta de María Auxiliadora se dijeron misas en memoria de don Salvador Lozano con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su desaparición. Dichos oficios estuvieron muy concurridos.

—Por el descanso del alma de don Antonio Gonzalez Bermúdez ayer se ofició una solemne misa en la iglesia de los P. P. Carmelitas. Esta ceremonia se había dispuesto con motivo de cumplirse el tetcer aniversario de su fallecimiento.

—Una solemne misa se ofició esta mañana en la iglesia Catedral en memoria del que en vida fuera el Dr. Alberto M. Gollan. En esta piadosa ceremonia pusiéronse de relieve las simpatías que dicho caballero había sabido inspirar en vida, merced a sus dotes de caballero.

Este acto que fué dispuesto por sus familiares estuvo sumamente concurrido.

—Esta mañana en la iglesia de Lourdes se dijeron misas por el alma del que en vida fuera don José Milici de cuyo fallecimiento se cumplió el cuarto aniversario.

—Los familiares de Don Alberto Orlandini han dispuesto para el día 23 del corriente un solemne funeral por el descanso de su alma.

Dicho acto se dispone en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su desaparición y se realizará en la iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario.

—En memoria de la señora Catalina Vicetich de Baccaro el día 25 del corriente mes se reazarán misas por el descanso de su alma. La piadosa ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Agustín.

—Esta mañana en la parroquia de la Concepción se ofició un solemne funeral en memoria de don Miguel Olocco, acto que fué dispuesto por los miembros de su familia con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la capilla del cementerio del Salvador tuvo lugar esta mañana la misa dispuesta en memoria de don Esteban Tavella.

Mañana a las 8 horas se celebrará en la Iglesia Catedral, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Elena de Larco.

Esta misa es dispuesta por la Tercera Orden Franciscana.

Enlaces. —

El día sábado fueron bendecidos los siguientes esponsales: Mercedes Gamarra con el señor Antonio Torres.

—María Esther Boero con el señor Anatore B. Capdevielle.

—G. María Teresa Gatti con el señor Oscar Traid.

—Carmen Pérez con el señor Germán Benito Pajón.

—Lina Pederzoli con el señor Francisco Donzino.

—Cecilia A. Villa con el señor Egemio L. Pretoli.

—María Elvira Melo con el señor Pedro Antonio Jeannesson.

—Rosa Ferrari con el señor Augusto Begalli.

—María M. de Dessimoni con el señor Luis Ronacci.

—R. Cándida Martínez con el señor José Candarle.

—Catalina Cifré con el señor Benjamín Tirabasso.

—Carmen F. F. López con el señor William Fernando Colrrales Orgaz.

—Josefina Francisca Delaygue con el señor Ernesto Modesto Luraschi.

—Carmen Piazza con el señor Carlos Orsi.

—María Lucia Noguera Amestoy con el señor Pedro Mario Gregorini.

—Dominga Cozzi con el señor A. H. Haonad.

—Josefa Volla con el señor Rfael Calagarra.

—Emilia Cifarelli con el señor Juan José Ottado.

—Remedios Márquez con el señor Valentín Busniadiego.

—Antonia Cirincioni con el señor Floduardo Hordoné Farías.

—Aurora M. Rodríguez con el señor Domingo Ducca.

—Elvira P. Iglesias con el señor Albino L. Martínez.

—María Giovinetto con el señor Martín Vital.

—Leonor E. Pérez con el señor Antonio Taibi.

—Delia Ponari con el doctor Raúl Martínez Zurbano.

—María Josefa Castillo con el señor Francisco Condoleo.

—Bienvenida Fabre Barrera, con el señor Juan Demaría Bulla.

—Margarita Sutich con el señor Elio Piccini.

ABELIANSKY-SOBOLEOSKY. - Fué bendecido en el día de ayer el enlace de la señorita Susana Delia Abeliansky con el señor Samuel Soboleosky. Festejando este acontecimiento se realizó una reunión de contornos íntimos, ya que estuvo circunscripto a los familiares.

BNEDICION DE UN NUEVO ALTAR.—

Mañana se bendecirá en la Iglesia de N. S. de Luján, un nuevo altar dedicado a la Abogada de los Imposibles Santa Rita de Casia.

La ceremonia tendrá lugar, antes de la misa cantada, que será a las 8.30 horas.

La presidenta de la Cofradía de Santa Rita, invita a todos los socios a concurrir a dicha ceremonia, que seguramente, ha dedd ddreunidr a los innumerables devotos con que cuenta Santa Rita en nuestra ciudad.

FIESTA DE LA MODA PRO HOSPICIO DE HUERFANOS.

Ayer por la tarde en las dependencias del Club Rosarino de Pelota se efectuó la gran fiesta de la Moda, cuyo beneficio íntegro se destina al sostenimiento del Hospicio de Huérfanos.

La gran atracción la constituyó el desfile de modelos que donados por conocidas casas del ramo fueron lucidos por las señoritas María Teresa Schleisinger, María Angélica Marquardt, Florencia del Signo, Irma Bailli, María Aurelia Carranza y Carola Gigena Elía.

La orquesta The Melodic Serenaders contratada para amenizar el acto cumplió su cometido. Nuestras mejores familias dieron con su presencia, el realce y atractivo a esta reunión. Estaban entre otras las siguientes: Borghi, Contreras Rezzia, Alegre, Windels, Panieri, González Berlengieri, Del Castillo, Zinny, Casas, Piattini López, gurria, Suárez, dM, 1.. Dell'Oro, Crespo, Robiolo, Cánova, Rouillón, Leahy, Castagnino, Deambroggi, Recalde, Bertarelli, Machain, Freyre, Macció, Carrasco, Albarracín, Saccone, Muniagurria, Suárez, Infante, Rodríguez, Muzzio, Astengo, Ferreyra, Bárbaro, Ordóñez, Marquardt, De Ferrari, Frugoni, Ortiz, Burger, Questa, Marull, Pinto, Costanti, Machain, Infante Goyenechea, Lejarza, Paz, Solari, Tietjen, Méndez Carreras, Frontini, etc.

-CINE-TEATRO-

Mañana debuta Paco Bustos

EN LA COMEDIA

Con "Los Líos de Godofredo" y "Las aventuras de Osso Buco", que tendrá el siguiente reparto, se presentará mañana Paquito Bustos en La Comedia:

El prólogo, Renee Cossa; Estibador 1º, Graciliano Batista; Estibador 2º, José Blanco; Marinero, Miguel Ricatti; Osso Buco, Paco Busto; Pasta Frola, Agustín Barrios; Trini, Encarnación Fernández; El Chauffeur, Roberto Blanco; Srta. Grondona, Aída Sportelli; El Oficial, Renee Cossa; Agente, Luis Cicarelli; Comisario, Miguel Racatti; Sra. Rodríguez, Carola Smith; Obrero, Julián Hernando.

ACLARACION PEDIDA

La Sociedad de Enfermmeros, Masajistas, adherida a la Cruz Roja Argentina, comunica al cuerpo médico y al público en general, que esta asociación no tiene nada que ver ni se solidariza con los actos del centro denominado de Estudiantes Enfermeros y Enfermeras de la Facultad de Medicina.

LOS ULTIMOS ESTRENOS

Si Katharine Hepburn necesitaba consagrarase le hubiera bastado con su papel protagónico en "La mujer que supo amar"

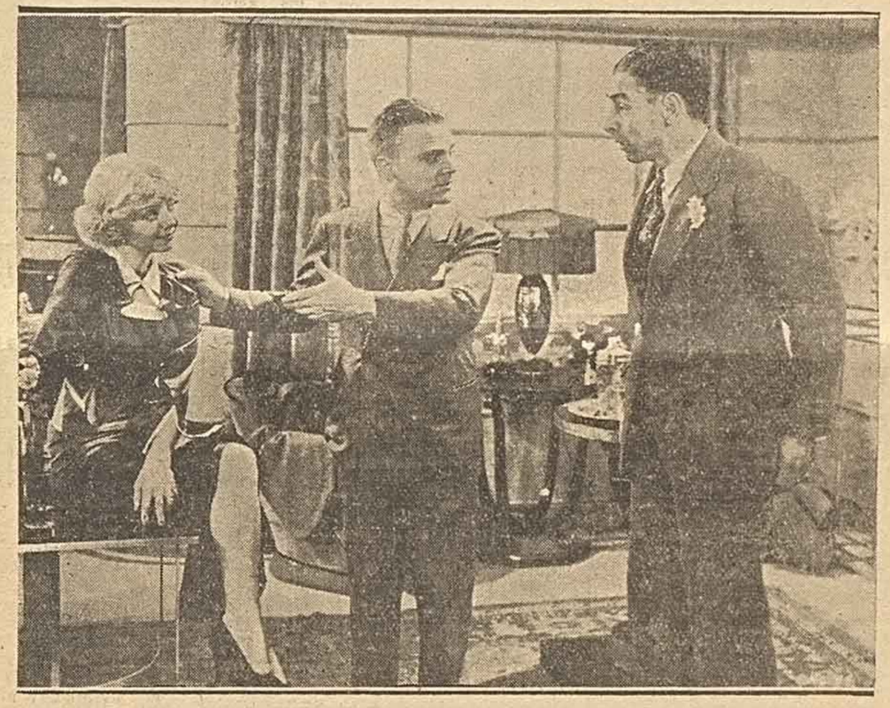
El sábado fué estrenada en el Palace "La mujer que supo amar", película que ha servido para reafirmar los ya sólidos prestigios de Katharine Hepburn, una de las revelaciones de la anterior temporada que ha logrado ya prestigios suficientes como para ser considerada entre las grandes figuras de la cinematografía contemporánea.

El personaje que encarna en esta producción, rico en matices, se presta admirablemente a sus aptitudes. El director Stevens, que logra con su labor uno de sus mejores éxitos, supo adaptar con admirable juteza el personaje de la novela de Booth Tarkington. Katharine Hepburn colaborando con su acostumbrada eficacia, a los propósitos de su director, encarna la personalidad de Alice Adam en la que se refleja un verdadero tema de la sociedad en la forma actualmente constituída, en el que prima el anhelo de superación y lucha, que permite imprimirle al mismo vida y emoción. Puede afirmarse que si la Hepburn aun necesitara consagrarse, "La mujer que supo amar" le hubiera permitido ganar la consideración de la crítica y el público. En lo que se respecta a la película en sí, tiene pocas fallas. Tal vez se ha buscado los extremos en algunas escenas, pero en general se nota la labor de una dirección hábil y una interpretación inobjetable de los protagonistas. Son dignos de mencionarse, aunque en segundo plano con respecto a la actriz citada, Fred Mc Murray, Evelyn Venable y Ann Shoemaker. En suma una película buena y una interpretación admirable de la heroína de "El pequeño ministro".

Otra buena interpretación de Clark Gable

Las películas en las que interviene Clark Gable, atraen por la sobriedad conque trabaja este galán, que no se pierde en detalles para ir al amor. "La ley de la sangre", estrenada el sábado, reune esas mismas características, dentro de un ambiente un tanto exótico, en el que parece que los directores hallan la psicología de Gable. Recuérdese sino otro estreno reciente: "Mares de la China", que acusó superabundancia de escenas. Por el contrario, en la película que nos ocupa, si estos son abundantes, no es menos el interés que se posesiona del espectador, ante la trama humana, ambiente e interpretación de los actores. Sobresale de todo ello, sin duda, el paisaje de una gran belleza, y respetando la consiguiente suspicacia, la intervención de un actor canino, que juega un rol preponderante en la película, —hermoso ejemplar de San Bernardo,—que no le falta nada más que la palabra para expresarse, y tal vez en ello, aunque en burda especie y a su manera, valorice las gradaciones de este film que agradó. Clark Gable, es sin duda, el intrérprete más ajustado de cuantos intervienen en "La ley de la sangre".

Del estreno del San Martín



"A caza de herederos", estreno del jueves próximo en el cine San Martín, con Bette Davis

Entre las próximas novedades del Cine San Martin, figura "A caza de herederos", producción Warner Bros. cuyo protagonista es James Cagney, el popular actor que acaba de obtener un significativo éxito por su labor en "Diablos del aire" y "Duro y a la cabeza".

El film es de corte cómico y relata los procedimientos de ciertos caballeros de industria para apoderarse ilícitamente, mediante recursos de apariencia legal, de las herencias vacantes, para conocer las cuales cuentan con un servicio de información perfectamente organizado.

Secundan a James Cagney en "A caza de hereedros", Bette Dapis, Alice White, Allen Jenkins, Arthur Hohl, Hobart Cavanaugh y Philliu Reed.

La dirección fué ejercida por Michael Curtiz, el realizador de "Hembra", "La mundana", "La llave", "Matando en la sombra", "El detective privado número 62" y muchas otras obras de éxito.

El jueves debuta Sarita Gouttier

El jueves próximo debutará en el Bar Imperial la celebrada vedette, cuyo nombre nos sirve de título. Sarita es un artista que en época reciente tuvo brillantísima actuación en el Casino de Buenos Aires. Joven, elegante y muy bella, Sarita canta y baia muy bien.

Es su figura un dechado de perfección y su arte, exquisito y originalísimo. Le acompañará en su trabajo el buen cómico Agustin Fini. La vedette Sarita Gouttier será el número de atracción en el popular y elegante Bar Imperial.

TEATRALERIAS.—

La buena racha

Pasados los días grises, que fueron peculiares durante la semana pasada, ha vuelto a reanimarse la concurrencia de público en las salas de espectáculos. Por esta causa, hemos visto en las últimas noches, tanto en La Comedia, como en el Nacional, las salas de variettes y cines un mayor número de concurrentes.

José Gómez, que anuncia las últimas funciones para hoy y mañana, ya que tiene que cumplir compromisos contraídos en Montevideo, verá en estas funciones de despedida del momento, el cariño que el público de Rosario le ha tenido siempre.

Ruggero, que noche a noche con su gran vis cómica hace renovar al público concurrente al Nacional, los amargos tragos del cotidiano luchar por el puchero, en vista de la buena acogida que ha tenido desde la iniciación de la temporada, seguirá actuando toda la semana próxima ofreciendo varios estrenos. Y a propósito de Ruggero y sus compañeros de tareas, debemos dejar constancia de un detalle que los pinta de cuerpo entero. Sabedores Ruggero y su gente de la mala situación en que se encuentra un compañero de teatro, espontaneamente hicieron una suscripción para ayudarlo. Rasgo que ha sido favorablemente comentado entre la gente de la farándula.

Y volviendo a "la buena racha", es ya un hecho que ella se ha iniciado para los espectáculos públicos y que seguramente continuará máxime si tenemos en cuenta la calidad de los mismos que tendremos en breve, pues a las compañías que citábamos, anuncian su próximo debut el celebrado tenor Ortiz Tirado, Berta Singerman y su rentree, Morganti-Camiña

SE DICE Y SE DISCUTE

Circuló la noticia anoche entre los cómicos, que un componente de la que fuera compañía Jaufret-Porta, había presentado demanda por cobro de pesos contra el señor Marconi, empresario de la misma, pidiendo el embargo del equipaje y decorado aun en depósito en ésta.

En verdad que, aunque la determinación del demandante es un poco rigurosa, cierto es que algunos empresarios se merecen eso y algo más.

***

Naudin, el humorista, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, contratando elementos de gran valía, regresará a ésta dentro de breves días. Esto asegurábase ayer. ¿Será verdad?

***

Pepe y Pepita hacen las delicias del público que concurre al bar Imperial, nos referimos a Pepe Ruiz, cómico de buena cepa y a Pepita Férez, bonita, elegante y simpatía. Plausy, el actor correcto en todo momento secunda en su trabajo a Pepe Ruiz y en honor a la verdad, debemos decir que lo hace muy bien. Las pequeñas comedias que interpretan son todas ellas originales del señor Ruiz, que con una facilidad pasmosa las escribe en el café La Comedia, entre sorbo y sorbo de café. No cabe duda que como autor es fecundo y original.

NOTA FINAL

Circula el rumor que se trata de crear un nuevo impuesto municipal a los espectáculos públicos. No tenemos ninguna noticia oficial al respecto, pero desde ya conceptuamos esta medida, de llevarse a cabo, como fuera de lugar, pues si se crea ese impuesto, que lógicamente irá a cargo del espectador, es probable fuese motivo de un mayor retraimiento de arte de éste. Debe tenerse en cuenta, que tanto en los teatros como en los cines, se cobran hoy pdecios sumamente reducidos.

NOS VISITARA UNA BUENA CANCIONISTA

Luisita Cortez, bailarina internacional que integra con éxito el conjunto "Aromas de España", que actúa en el Real, en breve en actuará varias salas de nuestra ciudad, conjuntamente con la cancionista española Tina Dalman, que actuará mañana en la broadcasting L. T. 1., iniciando así su actuación en ésta.

EN EL REAL SE PRESENTAN HOY LOS HERMANITOS LOPEZ

Una vez más harán su presentación en la sala del Real los Hermanos López, conjunto de pequeños intérpretes que integran Marga, Cata, Mary, Kiki, Lito y Juancito y que en anteriores visitas a escenarios locales lograran amplia y merecida aceptación.

Los Hermanitos López ofrecerán hoy en la popular sala del bouuevard Oroño y Salta, un espectáculo interesante y renovado, que habrá de servirles sin duda para ratificar sus notables condiciones de precoces artistas.

—El viernes, como se ha venido anunciando, ofrecerá dos conferencias el conferencista J. José de Soiza Reilly, con este tema: "Lo que no puede decirse por radio"; abarcando motivos de actualidad mundial.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — Paquito Busto, el cómico de moda de Buenos Aires. 5 únicas funciones. El martes 22 debut. Precios populares. Reserve con tiempo su localidad.

NACIONAL. — Gran compañía de sainetes Marcelo Ruggero. Familiar a las 17.35. "El que nace puntiagudo, no puede morir cuadrado" y "La parada 33". Noche a las 2130: "El que nace puntiagudo no pue.e morir cuadrado" y "Deci, or Dios qué me has dao" Platea familiar 0.80. Noche por sección 0.50.

CINES

PALACE THEATRE — 17 y 21 horas. (1.30). Cómicas, dibujos, actualidades y "La mujer que supo amar".

BELGRANO. — Familiar 17.30 y noche 21. (0.80). Variedades; 'Camino al Paraíso" por Lilian Harvey. 'El caballo del pueb'lo" con O. Bozán.

EMPIRE THEATRE. — Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. Platea 1.50. Variedades. Cómicas. Dibujos. Noticiario; y "La ley de la sangre" con Clark Gable

SAN MARTIN. — 17.45 y 21 y 21. Popular 0.50. Varieades. 'El alma del bandoneón" con Libertad Lamarque. "La barra mendocina" con Alberto Anchart.

CORDOBA — Tarde a las 17 y noche a las 21. Actualidades. "La chica 419" con Gloria Stuart. Dibujos. "El modo de amar" con Maurice Chevalier.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 (1) "Zuzú" por Josefina Baker. Vaiedad sonora "Esposas escandalosas" con Mona Goya.

BROADWAY. — 17.15 y 21.15. (0.60). "Farsa amor y alegría" por Ana Sothern. "Selección de dibujos cómicos en colores"; "La hora de los Noticiarios".

URQUIZA. — A las 17.15 y 21 y 15: "Pasaporte al Paraíso" y "Tú a quién adoro" por Jean Murat.

CAPITOL. — A las 17 (familiar doble) y 21. (0.40). Día popular. Variedades; "6 Días en bicicleta" por Joe E. Brown. "Tierra prohibida" por Paul Muni.

REAL — Familiar a las 17 y 45 y noche a las 21: "Mujeres en su vida" por Ben Lyon. En escena debut de la Troupe Infantil Hermanitos López. Noche además: "Pasaporte al Paraíso. Platea 0.40.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21 y 15. Platea pesos 1. "No cedo a mi marido" por Bette Davis. 'El demonio de las carreras" con M. Astor.

BRISTOL. — 17.15 y 21. Platea 0.30. "Escalofríos salvajes". Dibujos. "Mister' X" por Robert Montgomery. "Una noche en Stambull".

REX. — 17.15 y 21. (0.30). "En derecho propio". "El jinete rojo" por Buck Jones, episodio 7 y 8. Noticiario Fox, actualidades "Princesa por un mes" por S. Sydney

AMERICA. — Familiar y noche. (0.20). "La casa de la calle 56" por Kay Francis. Noche "Titanes del periodismo" por Paul Muni.

Lenin se acredito los honores en el Clásico "Copa Rosario"

En un final bravo se impuso Pelícano

BURILL II LE ESCOLTO A MEDIA CABEZA

Clearco y Margarita no hicieron efectivo el compromiso de primera hora, reservado para caballos de cuatro años y más edad perdedores, en donde fué cotizado favorito Alcázar que tan buenas performances estaba cumpliendo de un tiempo a esta parte.

Sin embargo, el triunfo no correspondió a éste sino a nuestro preidlecto Pelícano, el hijo de Fogón que cuida Telechea y el que, con un entrenamiento más adecuado reapareció luego de una relache de varios meses.

El defensor del stud La Esperanza, dirigido en gran forma por Manuel Artigas, hizo valer sus ligerezas en los últimos tramos y en la lucha que entabló con Burill II que al promediar la recta era ya aclamado como vencedor, sacó mejor partido, pues la raya les sorprendió con media cabeza de ventaja a favor del hijo de Fogón.

Tercero entró Alcázar, que no produjo la carrera esperada, y cuarto Vichero, a cuyo cargo estuvo el tren de la prueba.

Calumnia confirmó nuestro pronóstico

LA HIJA DE CABALISTA GANO CON FALICIDAD

Tros Roses, una de las cartas más indicadas de la carrera de segunda hora, no fué presentada por lo cual el lote quedó reducido a seis competidores únicamente.

El campo se le presentó aparentemente favorable a la debutante Gratizca, que venía de La Plata y Palermo, con antecedentes meritorios que hacían acordarle en esta oportunidad chance destacadísima, lo que contribuyó a que la mayoría la erigiera en su predilecta.

Nuevamente la cátedra erró aquí, ya que el primer puesto se lo acreditó Calumnia, la hija de Cabalista que cuida Pavón y que postuvimos nosotros en calidad de pronóstico en virtud de lo bien que venía desempeñándose en privado. Conducida con todo acierto por el aprendiz Ramírez, la defensora del stud El Carmen cargó de firme en la recta final para vencer por un cuerpo a Profetisa, que corría en yunta con Mariscala. A continuación se ubicaron Lafurva y Gratizca, forma como se completó el marcador.

En gran estilo precedio por tres cuerpos a Stefan que entró segundo

En quinta hora y sobre la distancia de 2350 metros se disputó ayer tarde el premio clásico Copa Rosario, que servía de base a la reunión oficial disputada en el Hipódromo Independencia.

Esta prueba, una de las más importantes del turf local y reservada para productos de tres años que tengan por lo menos dos meses de resistencia inmediata en el circo local, contó este año con la presencia de cinco elementos, y entre los cuales estaban sin duda, los más legítimos representantes de su generación, a excepción de Sternol, que por no haber sido anotado en las competencias clásicas, se ve imposibilitado de hacer valer sus destacadas condiciones con grandes probabilidades de éxito.

EL PASEO PRELIMINAR

Mientras se hacía nlas anotaciones de las primeras apuestas apareció en la pista el hijo de Serio en Britania que defiende los colores del stud Muzzolini, Stefan, el que ostentando un estado magnífico realizó el canter preliminar ante la viva complacencia de los aficionados que aureciaron enseguida el ajuste que Petrozini ha dado crédito. Tras él lo cumplieron Lenin, con formas estupendas que hacían de inmediato recordar los excelentes ensayos preliminares que había realizado; San Tadeo y Semolina, que pasaron poco menos que desapercibidos y por último Crab, cuya presentación fué saludada por el público con reiterados aplausos.

LA PRIMERA COTIZACION

Anotadas en las pizarras las primeras cotizaciones, cuyos datos insertamos enseguida, se pudo apreciar el marcado favoritismo de que era objeto el hijo de Congreve, Crab, y al que le seguía en orden pero a mucho diferencia, Stefan, otro de los más calificados pretendientes al premio.

	G.	P.
CRAB	249	149
STEFAN	93	31
LENIN	82	16
SAN TADEO	11	8
Semolina	6	4

FAVORITO CRAB

Cerradas las operaciones de las apuestas, poco se hicieron demorar las cifras definitivas, que arrojaron un margen abrumador, como que en su haber contaba en más de la mitad de los boletos apostados, prueba de la confianza que el noble petizo de la ecurie Ilusión seguía manteniendo ante el público aficionado, que descontaba sin duda un triunfo que habría de rcinvindicarle de su reciente derrota frente a los caballos de mayor edad.

LA CARRERA

Ubicados en los cajones en el orden establecido, se decir, de la empalizada interior hacia afuera, primero Semolina, y luego San Tadeo, Lenín, Stefan y Crab, la largada se demoró algo ante la indocilidad de algunos de los competidores que acusaron gran nerviosidad.

Sin embargo, el starter no tardó en aprovechar un buen momento, por lo que el lote se puso en marcha, tomando el comando a los pocos metros San Tadeo, seguido de Semolina y las cual se escalonaron Stefan, Lenín y Crab, orden que conservaban al pasar por primera vez frente a las tribunas.

MEJORA LENIN

Con un tren evidentemente flojo, traspone el palo de los 1400, lugar donde Lenín ha conseguido ya desalojar a Stefan, del tercer puesto, por lo que éste queda penúltimo, cerrando siempre la marcha el favorito. Sin variantes de mayor importancia, y con San Tadeo siempre en la vanguardia, pasan los 1200 metros, donde Semolina, requerida por su piloto empareja la línea del puntero, pero sin llegar a sobrepasarla, sorprendiéndoles así el poste demarcador del kilómetro, en donde ya Manuel Artigas decide ir en busca de la carrera.

CARGA DE CRAB

Atropellao el hijo de Muy Linda por el lado exterior, se coloca pronto en una línea con Stefan, mientras que a la sazón Semolina retrogradaba poco a poco luego de su prematuro esfuerzo. Los aficionados del favorito, pensaron así que esto seguiría de largo, pero sus esperanzas se vieron defraudadas, ya que a la altura de los 600 mantuvo su colocación anterior sin demostrar mejores perspectivas; en cambio, Lenín, desarrollando su acción en forma cómoda, se posesiona del puesto de peligro, y distanciándose cada vez más enfila la recta final.

EL FAVORITO ESTA YA VENCIDO

Aquí Artigas trata aun de mejorar posiciones, por lo que, estimulando con la fusta a su piloteado, ensaya una carga por el lado exterior, pero ello no hace más que demostrar que el potrillo está ya completamente derrotado, pues Lenín, en [illegible] vez más hasta tomar el disco con tres cuerpos de ventaja sobre Stefan, que en los últimos metros arrebató el segundo puesto a Crab que no tuvo energías suficientes como para defenderlo con éxito, entrando tercero delante de San Tadeo, que completó el marcador. Quinta y última, pero muy rezagada, llegó Semolina.

Los 2350 metros fueron cubiertos en el tiempo mediocre de 2'28", sin cuando cabe hacer notar que la pista se encontraba algo sorda.

ENTRADA AL PESAJE

La entrada al pesaje del ganador, fué entusiastamente aplaudida por sus partidarios, que se hicieron extensivas a su piloto J. T. Gómez, justo premio por el notable acierto que puso en juego para conseguir su objetivo, y a su traineur J. Laborde, por el estado impecable en que presentó al vástago de Songe.

EL DISTANCIADO EN LA ULTIMA



Lucky Boy, el noble pingo hijo de Tiny que tras de evidenciar gran superioridad sobre sus rivales pese a cargar la friolera de 62 kilos, se adjudicó el primer puesto en gran estilo y luego fué distanciado al último lugar por decisión de las autoridades al considerar había molestado la acción de sus contrincantes. Esta determinación fué comentada animadamente por el público en diferentes tonos y aspectos.

NOTABLE DIRECCION

J. T. Gómez, el conductor del ganador del clásico, Lenín. Al brillante acierto y empeño que puso en juego durante el desarrollo de la carrera, se debe en gran parte el triunfo del hijo de Songe, lo que le valió cosechara nutridos aplausos al hacer su entrada al cuadrado de los vencedores. Tito Gómez demostró ayer que cuando quiere es tan avezado piloto como el que más

El distanciamiento de Lucky Boy

MEDIDA SEVERA

Un final de fiesta imprevisto se ofreció ayer tarde en el circo hípico local. El caballo Lucky Boy ganador de la prueba fué distanciado al último puesto del marcador por haber molestado la libre acción de la yegua Stella.

Determinaciones de esta naturaleza entrañan siempre polémicas dudosas, según el punto de mira que se use para contemplarlo,—lo que pudo apreciarse ayer entre la masa aficionada al comentar animadamente la decisión del Comisariato.

En el caso que nos ocupa, creemos que la actitud adoptada por las autoridades ha sido completamente apresurada, por cuanto si bien el vástago de Tiny molestó la libre acción de la yegua, cabe hacer notar que esta se encontraba ya totalmente derrotada ante la acción pujante del piloteado por Salinas que le permitió sobrepasar con creces la línea de la defensora del stud Manavé.

Dando en parte por justificada tal medida, al acordar el primer puesto a esta última, la consideramos exagerada y fuera de lugar al relegar al último sitio del casillero al noble pingo que con 62 kilos conseguía establecer una superioridad neta sobre todos los contrincantes que enfrentó, por cuanto la única molestada fué la hija de Serio y no Quitador y Eco que en nada se vieron perjudicados.

Medidas de este calibre sientan un precedente grave y peligroso. Además, como en el caso presente, da pábulo a comentarios suspicaces al relacionar la medida con la situación de la ecurie de la ganadora, y que es preferible evitar a toda costa por cuanto conspiran siempre contra la seriedad de la institución y las autoridades que dirigen sus destinos.

STEFAN LLEGO LESIONADO

El hijo de Serio que cuida Petrozzini y que se clasificó 2º del ganador Lenín, llegó a la raya con una lesión en uno de sus remos, causa a la cual hay que atribuir, quizás, no haya cumplido mejor desempeño, como lo hacía esperar su óptimo estado de entrenamiento.

En forma holgada ganó Camelia

A DOS CUERPOS SE UBICO BISCOTINA

Quiñé, Girondino, Adoración y Zahen no fueron de la partida en el handicap corto disputado en séptima hora sobre la distancia de 1400 metros.

Por la paridad de fuerzas que existía entre gran parte de los concurrentes, la boleteada final se repartió en forma equilibrada, contando con la mayor confianza pero a escasa diferencia de Halfpenny, Camelia, la hija de Fogón que cuida Laborde y que venía de fracasar en una prueba de animales de su sexo.

Contando con ensayos excepcionales, la del stud Coembotá ratificó sus condiciones de gran veloz, pues siguiendo de cerca el tren impuesto por Biscotina que tomó el comando a poco de ordenarse la suelta, apenas entrada la recta final le dió alcance y sobrepas con creces su línea, llegardo al disco con más de dos cuerpos de ventaja sobre la hija de Marón. Tercera entró Mah Jong, completando el marcador Físico.

P. P. Artigas tuvo a su cargo la dirección de la ganadora que tardó 1'25" clavados en cubrir la distancia.

LORITO PRECEDIO EN BUEN ESTILO A NUESTRO FAVORITO POMAN

Abismo que entró tercero dió abultado sport

Una de las carreras más interesantes de la tarde lo fué sin duda la de sexta hora, que se disputó sobre la distancia de 1700 metros y a la que no concurrieron Hermógenes, Danton y Rondador.

Aún cuando sin ser muy abrumador sobre el que lo seguía en orden o sea Lorito, el favoritismo se inclinó hacia Santander, el hijo de Maron en Zumaya que venía de escoltar a Lantol tras de haber cubierto casi todo el tiro de punta a punta.

Pero esta vez el hermano de Zumayita no produjo su actuación de entonces, pus no obstante habeh venido bien colocado durante el desarrollo de la carrera tuvo que conformarse con escoltar al ganador entrando cuarto.

El primer puesto se lo acreditó Lorito, cuya direccin a cargo de P. P. Artigas fué factor preponderante del triunfo, aún cuando si bien el vástago de Sicuani no necesitó recurrir a sus reservas para preceder a Poman, nuestro predilecto y a Abismo, que tras de recorrer la distancia en la vanguardia conservó al final el tercer lugar, abonando un sport de cuarenta pesos por boleto.

Veraniego y Sternol fueron ejercitados en la distancia del premio "Dr. Carlos Pellegrini"

Gran expectativa pudo apreciarse en la mañana de hoy en la hora de ejercicios, ante los ensayos que habrían de cumplir algunos de los competidores que prometen ser de la partida en el clásico C. Pellegrini a disputarse sobre la distancia de 3000 metros en el primer domingo del próximo mes de noviembre.

Concurrieron a la cancha solamente dos de los más probables concurrentes, Veraniego y Sternol.

De ambos ejercicios sobresalió netamente el del vástago de Leteo, que recorrió el tiro con la monta de Rafael Martín en 3'17" clavados, de más valor por cuanto al pupilo de Abelenda solo se le dió floreo demostrando en todo el tiro gran posesión de energías, tanto que su piloto se vió en la necesidad de contenerle en más de una oportunidad, a fin de someterlo al ejercicio premeditado por su traineur. Ha puesto en evidencia, sigue manteniendo formas insuperables y que denotan progresos sensibles, por lo que desde ya es posible pronosticarle una actuación brillante, en el clásico citado. En cuanto al descendiente de Rico, Veraniego lo hizo con la monta de Manuel Artigas, cubriendo la distancia en acción lujosa y sin emplearse en ningún momento en 3'18". El pupilo de Alonso posee formas ajustadísimas que le permitirán tener un desempeño de primer plano en el Carlos Pellegrini.

OTROS TRABAJOS

ALTANERO II, Irugaray 1400 metros e n1'28"2|5.

BALZAC, Moyano 1300 mts. en 1'20"2|5.

BENDIGO, Castro y UNION JACK, Quinteros, 800 metros en 51".

GALLARDO, Castro, 1700 metros en 1'54"; floreo.

QUIÑE, Quinteros, 2200 metros en 2'22"3|5.

HECHIZO, P. P. Artigas y LOS TALAS, H. Gómez, 2000 metros en 2'8"3|5

LA PRENSA, Artigas y RETINTA, P. P. Artigas, 1400 metros en 1'29".

LEVI, Martin 1300 metros en 1'21".

ANDALUZA, Martín, 1300 metros en 1'22"3|5.

CITY, P. P. Artigas, 1400 metros en 1'28"3|5.

PHILIPPS, Sánchez, 1200 metros en 1'15".

CHOLIN, Sánchez, 2100 metros en 2'16".

BAILEZA, Ledesma, 1300 metros en 1'.4".

TINTORETA, Gómez, 1200 metros en 1'15".

LICURGO, Cúcaro, 1400 metros en 1'28".

INFANTE RAUL, Moyano, 1400 metros en 1'28"3|5.

LO QUE SEA, P. P. Artigas 1400 metros en 1'27"2|5.

CHIVITA, Ferragutti, 1300

GONDOLERO, Ferragutti, 1400 metros en 1'29".

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación doctor don Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CLOTILDE FASSINO DE ZABARDI contra JOSE PLANO y JUAN RAYMUNDO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 1061. Rosario, octubre quince de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: Atento lo solicitado, e informado verbalmente el Actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificados, según diligencia de fojas trece vta. y edictos que se agregan con certificado del Secretario. Resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores José Plano y Juan Raymundo ordenando siga el juicio sus trámites legales sin darle intervención. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarioc ya designados. Insértese y hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mi: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 17 de 1935. — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 1349 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA INGRASSIA DE CASTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Jurgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No 1350 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercia de la 3º Nominación. de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dº JOAQUINA HUGUET OLSINA DE SISO; ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, par que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley
Rosario, Septiembre 26 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
No. 1306 Sep. 27 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercia de la 3º Nominación, de esta Circunscripción Judicial. Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña ROSA PICOLE DE BELICIA o ROSA PICCOLO DE BELIZIA o ROSA PICCOLO DE BELICIA o ROSA PICCOLA DE BELLIZIA o ROSA PICCOLO DE BELLIZIA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 24 de 1935. — Nº 1304. Sept. 26-Oct. 25

Por disposición del Juzgado de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dº ROSA ALINI DE BALLERINI o ROSA ALLINI DE BALLERINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de 30 días a contar desde ipa ublicación del pesenter comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 17 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.
Nº 1295. Sept. 23-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN RELATS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley
Rosario Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1351 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SEGUNDO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 17 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1347 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don AMERICO DAMINATO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario. Octubre 17 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No 1348 Oct. 18 Nov. 17

NOVEDADES DEL COMISARIATO

Segunda carrera — El cuidador Moiso Súa dejó constancia de su disconformidad con la carrera de su pupila Gratizca, sin poder precisar la causa de su defección.

Tercera carrera — Se suspendió por dos reuniones al aprendiz Bernardino Marcos por molestar con el caballo Sreen a los 100 metros de su partida a sus colegas Rafael Martin y Ramón Moyano, montas de Flapa y Sterlinda, respectivamente.

—El cuidador Juan Pellegrini, hizo constar que su pupila Refajona tuvo un entorpecimiento a los pocos metros de la largada y que por ese motivo no produjo la performance esperada.

Sexta carrera — El cuidador Antonio Poggi dejó constancia de que su pupilo Sultán no produjo mejor carrera por haber tenido un inconveniente en la largada.

—El entraineur Juan P. Amato, expresó su disconformidad con la performance producida por su pupilo Don Joaco, sin saber a qué atribuirla.

Séptima carrera — Se multó en 25 pesos al aprendiz Florenoic Ramírez por molestar con su piloteada Nightly a los 200 metros de la partida, a sus colegas Juan T. Gómez y Manuel Núñez, pilotos de Físico y Chis Chis, respectivamente.

—El jockey Jorge Mernies se presentó para dejar constancia de que su piloteado Lagrimoso, no produjo mejor carrera por haber tenido un serio entorpecimiento a la altura de los 800 metros.

Octava carrera — Se distanció del primer puesto al caballo Lucky Boy por cruzar violentamente y obstaculizar la libre acción de Stella, perjudicando a la vez en forma evidente a los demás competidores que figuraron en el marcador. En consecuencia, el orden de llegada fué modificado en la siguiente forma: 1º Stella, 2º Quitador, y 2º Eco (puesta).

Además, se suspendió por un mes al jockey Guillermo Salinas, piloto de Lucky Boy.

Scarabee sorprendió al talent en la tercera

DEFECCIONO FEO LA FAVORITA HECATE

En tercera hora se puso en juego el premio Eden reservado para potrancas perdedoras de tres años y cuyo compromiso desertaron Discordia, Pervinca, Siste y Swan.

Ante un lote tan homogéneo, la cátedra no vaciló en acordar sus preferencias a la pupila del Internacional Hecate, que sobre sus rivales de escasos, debía hacer primar los antecedentes de algunos puestos en el piacé.

Pero la hija de Hunters's Moon que poco o nada vale, defeccionó feo, ya que en ningún momento pudimos verla en carrera, llegando a la raya confundida entre el lote de los no placé.

Los honores corespondieron a Scarabee, una hija de Silurian en Aindamais que cuida A. Delfino y que antes habia corrido sin demostrar absolutamente nada nada. En un final reñido sacó un cuarto de ventaja sobre otra out sider Doña Tórtula que debutaba, la que a su vez se adelantó a Tucana y Chula, que completaron el tablero.

Dió doblete Rafael Martín

CON SCHIAVO Y STELLA

Rafael Martín fué ayer uno de los profesionales más favorecidos por la suerte, pues consiguió anotarse con un doblete lo que significa un nuevo repunte, no solo en la tabla de la estadística, sino, y lo más importante, ante la opinión aficionada que día a día va apreciando debidamente sus conocidas habilitades de jinete y la sana volunta que está poniendo en juego en el desempeño de sus compromisos.

Inició este doblete con el favorito Schiavo, que puso en ganancia tras reñido final con el debutante Pincel y lo completó con la yegua Stella, en la última que se acreditó el primer puesto por distanciamiento de Lucky Boy.

POR DISTANCIAMIENTO DE LUCKY BOY GANO LA YEGUA STELLA

El hijo de Tiny sesgó su línea en la recta final

Un final accidentado se produjo en la última carrera de la tarde, handicap de semi fondo que se disputó sobre la distancia de 2100 metros y al que no se presentaron Físico y Bommay.

Tras un desarrollo interesante y en donde Lucky Boy demostró con sus 62 kilos a cuestas ser más caballo que todos los demás rivales reunidos, cargó con grandes bríos en la recta final y al avanzar sesgó su línea molestando en parte la libre acción de la yegua Sstella, a la que precedió en la llegada por más de un cuerpo de ventaja y a su vez tuvo por escoltas al gran favorito Quitador y al segundo faorito Eco que hicieron puesta en el tercer lugar.

El comisariato, en brees instantes, adoptó una determinación que sorprendió a muchos distanciando al ganador Lucky Boy, que fué a ocupar el último lugar del tablero y adjudicándole el el primer puesto a la hija de Serio que defiende los colores dl stud Manavé.

José Laborde en el pesaje

EN DOS OPORTUNIDADES LO VISITO

J. Laborde experimentó ayer una doble satisfacción, en su carácter de profesional, ya que los triunfos de Lenín en el clásico Copa Rosario y Camelia en el handicap corto, lo precisaron



al visitar el cuadro de vencedores, para ir a retirar sus pupilos.

La presencia del competente traineur, en el precitado recinto, fué saludada siempre con reiterados aplausos por buen número de colegas y simpatizantes.

El favorito Schiavo salió de perderor

PINCEL, UN DEBUTANTE, SENGUNDO MUY CERCA

Con la ausencia de Buenos Días, Carrizo y Chapeao II, se disputó en cuarta hora la carrera reservada para potrillos de tres años perdedores.

Gran favorito fué Schiavo, el defensor del Sud Internacional cuyo debua dejó entrever una victoria a corto plazo.

Esta se produjo en la tarde de ayer, no sin antes haberse visto apremiado en los tramos decisivos por el debutante Pincel, que le ofreció seria resistencia y al que en definitiva precedió por medio cuerpo, gracias a la artts de Rafael Martín que puso en juego sus mejores dotes de piloto para colocarlo en ganancia en el disco.

Tercero entró nuestro predilecto Leónico, cuya dirección adoleció de serios defectos, causa por la cual no tuvo figuración final, ubicándose en el cuarto puesto el defensor del stud Condal, Palo a Pique.

Wáshington y Gimnasia empataron en un partido de mala factura

INTERMEDIA JUGADOS EL SABADO SINTESIS DE LOS PARTIDOS DE

ROSARIO CENTRAL 4, GIMNASIA Y ESGRIMA 2.
LOCAL: Rosario Central. REFEREE: J. R. Rota. CUADROS: R. Central: Monjo; Moretti y Fasio; Gaitieri, Verga y Vorrazo; J. García, Alvarez, Hayes, Oscar Díaz, y Cerro. — G. y Esgrima: Carlé; Piccene y Pereyra; Malaponte, Della Flora y Pizorno; Montano, Martínez, Prado, Chimento y Fortunato. PRIMER TIEMPO, goals a los 34, Cerro; a los 40' O. Díaz. SEGUNDO TIEMPO goals: Chimento a los 25, Alvarez a los 31', Fortunato a los 35', O. Díaz a los 38'.

N. O. BOYS 2, A. SPORTSMEN 2.
LOCAL: A. Sportsmen. REFEREE: Coll. CUADROS: A. Sportsmen, Vollmer, Espinosa y Mannani; Belloqui, Fernández y Bassich; Cozzi, Pajón, Deltoro, Fabro y Gesualdo. — N. O. Boys: Bernacchi, Colombo Montrassi; Denessini, Kuster y Pozzi; Almada, Barba, Giménez, D'Enrique y Fernández. PRIMER TIEMPO, goals: Fabro a los 4', Barba a los 30'. SEGUNDO TIEMPO, goals: Fabro a los 4', Almada a los 30'.

CENTRAL CORDOBA 5, v. SPARTA 1.
LOCAL: C. Córdoba. CUADROS: C. Córdoba: Campora; Bressan y Bussano; D'Uva, Freyre y Solero; Capelli, Verderoni, Collins, Morales y Bussolini. Sparta: Testero; Legutti y García; Romano, Masso y Moya; Ledesma, Alvarez, Raspa, Vázquez y González. PRIMER TIEMPO, goals, Ledesma a los 10', Collins a los 38', Verderoni a los 40'. SEGUNDO TIEMPO, goals: Bussolini a los 4', Collins a los 6' y 18'.

TIRO FEDERAL 2, ARGENTINO 2.
LOCAL: Tiro Federal. REFEREE: Repetto. CUADROS: Tiro Federal: Marocchino; Ziglioli y García; Peña, Battagliero y Salazi;z Denessini, Senagra, Calzado, De los Ríos y Salvi. — Argentino: García; Rosendo y Bona; Poudes, Chiodini y Conti; Covello, Medrano, Pereyra, Izquierdo y Walter. PRIMER TIEMPO, goals: Medrano a los 14', Senagra a los 34'. SEGUNDO TIEMPO, goals: Denessini a los 20' Conti a los 44' (penal).

BELGRANO 9, ZAVALLA 2.
LOCAL: Zavalla. REFEREE: Juan Rota. CUADROS: Zavalla: Rosales; Careras y Pinelli; Alderete, Leonori y Lasala; Salomón, Lasala, Bertey, Poncelli y Arce. — Belgrano: Rodríguez; García y Palma; Cerki, Gamarino y Legarreta; Curti, Granata, Cortés, Ibarra y Martínez. PRIMER TIEMPO, goals: Curti a los 10', Bertey a los 14', Ibarra a los 27', Cortés a los 35', Granata a los 40,. SEGUNDO TIEMPO, goals: Ibarra a los 10', Curti a los 13', Garbarino a los 19', Arce a los 23', ranata a los 33'.

CALZADA 2, INTERCAMBIO 0.

LOCAL: Intercambio. REFEREE: Podestá. CUADROS: Intercambio: Romero; Barbieri y Navas; Morilla, Muñoz y Arguelles; López, Rivas, Bissotto, Bosque y Copello. Calzada: Benedetto; Caseneuve y Colobato; Aviles, Ibarra y Martino; Peruch, Rodríguez, Garbarino, Toñanez y Vizzo. SEGUNDO TIEMPO goals: Peruch a los 20', Rodríguez a los 23'.

BILANZONE SE IMPUSO A QUADRINI

SUPERO A SU ADVERSARIO

Una numerosa concurrencia se dió cita el sábado último en el Luna Park, para presenciar el match de box entre el campeón argentino de la categoría liviano Alfredo Bilanzone y el púgil italiano Luis Quadrin, que hacía su debut en nuestros escenarios deportivos y del cual se tenían inmejorables referencias.


Bilanzone

La pelea justificó la expectativa despertada y el púgil rosarino sumó una nueva victoria en su haber, después de realizar una brillante pelea, siendo entusiastamente aclamado al retirarse del ring, después de haberlo declrado vencedor por puntos el jurado.

Quidrini, digno rival de Bilanzone demostró que los prestigios de que venía precedido eran justificados.

Campeonato interno de Basket-Ball en Provincial

La sub comisión de basket ball del C. A. Provincial ha resuelto continuar su campeonato interno el día lunes 21 a las 21 horas con el fixture siguiente: Los Caídos del Cielo v La Cucaracha y Los Faraones versus La Casa Rossi.

Debiéndose tratar asuntos de importancia relativos a la marcha del campeonato, se cita a todos los capitanes de los equipos para el día sábado a las 19 horas.

LOS PARTIDOS EN ROSARIO

Newell's Old Boys v. Provincial.
Argentino v. Sparta.
Central Córdoba v. Tiro Federal.
Rosario Central v. Belgrano.

Una aclaración de Sebastián Medina

A raiz de una información dada por una difusora local, de una supuesta agresión del jugador de Wáshington, Sebastián Medina, contra un jugador de Gimnasia en el partido jugado ayer en el Parque Independencia, se nos apersonó esta mañana el citado jugador para que por estas líneas demos a conocer a la afición que debe haber un error en la información, puesto que él no tuvo ningún incidente durante el partido.

Queda entonces aclarada la situación de Medina para satisfacción suya.

EL TEAM MENS SANA CUMPLIO UNA PERFORMANCE MEDIOCRE, ACASO LA PEOR, DE SU CAMPAÑA PROFESIONAL

WASHINGTON DEBIO GANAR EL PARTIDO





Dos notas del match de ayer. El equipo de Gimnasia que igualó con Washington y una incidencia frente a la valla visitante

Teniendo en cuenta las perspectivas halagadoras que ofrecía la campaña que venía realizando Gimnasia y Esgrima desde que gozó del aporte de los jugadores porteños y por otro lado el entusiasmo que ofrece siempre el discreto conjunto de Wáshingtno, los aficionados que no tenían ayer otro match para elegir, esperaban no un pero si equilibrado e interesan- partido brillante desde luego, te y capaz de llevar alguna emoción al público. Pero los que así pensaron (lo mismo que nosotros) sufrieron una decepción, honda decepción, lamentamos decirlo. Sólo hubo equilibrio en contados intantes, ya que a la presión de Gimnasia — fugaz por cierto — respondía Wáshington no diremos con gran armonía ni mayor método, pero si en forma más constante, razón en la cual nos basamos para decir que debió ganar el partido.

Es verdad que en el team qut actuaba como visitante le faltaron dos valores: el wing derecho, Alvarez y el back izquierdo, Ferrando, pero ese último estuvo bien sustituido por Bruera, que se desempeñó con toda eficiencia. Al equipo local también le faltaron ujgadores titulares, de manera que no se puede decir que por ausencia de jugadores faltó equilibrio en la lucha.

Wáshington jugó con mayor entusiasmo al revés de lo que veíamos en el team adversario, desganado en apariencia, salvando excepciones, por supuesto. Pero no hemos de cometer el error de hacer recaer toda la responsabilidad al once de Gimnasia, porque la que defeccionó a ojos vistas fué la línea delantera en la que sólo hubo un hombre: Laporta. Lo demás fué nulo, comenzando por Caletti. Tal vez el fracaso del ataque "mens sana" hizo agrandarse más de lo que suele y sabe hacerlo a su defensa, que fué lo mejor que hubo en el field

En el equipo local los altibajos no fueron tan visibles como en Gimnasia y en su compromiso de ayer, ha demostrado una vez más que si no mejora en la tabla de posiciones es por mala suerte, pues este cotejo indiscutiblemente desigual, dejaba un margen a su favor que por desgracia no supo traducirse en el score.

EL ENCUENTRO

Después del preliminar de cuarta especial a cargo de las divisiones de Wáshington y Gimnasia y Esgrima, al llamado del referée Repetto los equipos se presentaron constituidos de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: Casagrande; Bruera y Peralta: Henares, Ferreyra y Pellizari; Caletti, Laporta, Ganduglia, Lambrusta y Rival.

Wáshington: Aguirre; Cosseano y Stragiotti; Langelotti, Vera y Ponce; Medina, Osta, Agosti, Flamini y Galimberti.

PRINCIPALES ACCIONES

Siendo las 15.30 horas, se dió comienzo a la brega y Wáshington estuvo a punto de abrir el score por intermedio de su diminuto delantero Osta, que remató en forma violenta y Bruera con gran esfuerzo logró desviar pasando la ball sobre el travesaño.

Las acciones siguieron desarrollándose en un marco equilibrado, aunque Gimnasia se mostraba más armonioso.

Así llegamos a los 17 minutos en que un avance de la línea ofensica de Gimnasia provoca una situación de apremio para la valla defendida por Aguirre, rematando Lambrusta desde escasa distancia y cuando la chance de aquel era nula, surgió Cosseano que de cabeza sacó al corner, salvando así a su valla de una caída.

SE ABRE EL SCORE

Después de algunas jugadas imprecisas en el centro del field la ofensiva mens sana lleva una carga a fondo que finaliza Lambrusta con un shot violento al arco. Aguirre se tira y ataja a medias, puesto que la ball se le va de entre las manos, oportunidad que aprovecha Laporta para atropellar y con un shot corto aloja la ball en la red, abriendo el score.

Wáshington no se amilanó por esta ventaja en su contra y a base de gran entusiasmo apura a su rival que se defiende bien, perdiendo Medina a los 30 minutos la oportunidad de empatar al rematar desviado cuando se encontraba solo frente a Casagrande.

Faltando pocos minutos para la terminación de la etapa, frente a la valla custodiada por Casagrande se produce un amontonamiento de jugadores del que saca provecho Medina que shotea al arco y cuando Casagrande que estaba caído no podía atayar, Peralta de cabeza salva nuevamente a su vall.

Sin otras alternativas terminó este primer período.

Gimnasia y Esgrima	1
Wáshington	0

SEGUNDO TIEMPO

En esta etapa la delantera de Wáshington jugó así: Medina, Agosti, Osta, Galimberti y Flamini.

WASHINGTON EMPATA ..

En esta etapa la delantera de Wáshington consigue el ansiado empate de la siguiente manera: I angelotti, hace efectio un foul. La ball cae sobre la valla de Gimnasia y Galimberti que estaba a la expectativa con un shot violento y cruzado vence ampliamente a Casagrande pese a la estirada de éste.

Acicateados por este goal los jugadores de Wáshington poco a poco se fueron asentando y a partir de lo 20 minutos se hicieron dueños de la situación, debiendo Gimnasia usar sus mejores recursos para que este predominio no se tradujera en cifras.

Casagrande fué llamado a intervenir en varias ocasiones ante shots de los delanteros azul grana, respondiendo bien en todas las ocasiones.

WASHINGTON DOMINA

Ante el fracaso casi absoluto de la delantera mens sana, los defensores de Wáshington jugaron con absoluta confianza y llevando el control del juego cargaron sobre la valla de Gimnasia, viéndose la defensa mens sana que respondía bien.

GIMNASIA AUMENTA

Cuando se esperaba de un momento a otro la caída de la valla defendida por Casagrande por el dominio que venía ejerciendo su adversario, es Gimnasia el que mueve el tanteador. Los tres centrales mens sana, aprovechando que la defensa contraria se hallaba adelantada, llevan un avance que finaliza el centre forward Ganduglia para encer a Aguirre.

NUEVO EMPATE

A raiz de este goal Wáshington se lanzó en forma desordenada en busca del empate, conseguido casi sobre la hora por Galimberti al rematar con éxito un centro de Osta.

Puesta nuevamente en juego la pelota y después de algunas jugadas sin interés, se dió por finalizado el encuentro con el siguiente resultado:

Gimnasia y Esgrima	2
Wáshington	2

Hay mucho interés entre los ciclistas por las carreras del domingo 27

COMPETENCIAS PARA 3a. Y 4a. CATEGORIAS

Las carreras ciclistas que para el domingo 27 del cte. esta organizando la Federación Ciclista de la Provincia, reservadas para corredores de tercera y cuarta categorías, se disputarán según anunciamos oportunamente sobre el recorrido de ida y vuelta a Arroyó Seco y Pueblo Esther respectivamente, competencias que en el ambiente ciclista han despertado mucho entusiasmo.

Efectivamente, la actividad que en lo que va de la presente temporada viene demostrando la entidad directora del ciclismo local ha encontrado eco favorable entre la masa aficionada, como tuvimos ocasión de apreciar en la disputa del Critérium de Apertura, que con tan halagador resultado tuviera lugar el 6 del cte. y sabe esperar que este entusiasmo promisor en sumo grado, no pierda proporciones, sino que por el contrario, vaya en paulatino aumento, hasta hacer llegar al deporte del pedal, al sitio que por sus propios méritos le corresponde.

Las próximas carreras programadas, han sido reservadas como señalamos más arriba, para corredores de 3ª categoría, que se realizará sobre el camino ida y vuelta a Arroyo Seco y de 4ª categoría, con un recorrido comprendido hasta la localidad de Pueblo Esther, siendo exclusivamente para ciclistas que tengan licencia de la presente temporada de la Federación, dándose a los corredores de 4ª categoría una interesante franquicia, por cuanto se ha resuelto que en esta primera competición del año, no se pagará derecho de inscripción por cuanto el solo hecho de sacar la licencia, autoriza al corredor a participar en esta carrera. A los de 3ª categoria se les ha fijado la suma de $ 1.50 como derecho de inscripcion, habiéndose conseguido que varias casas, entre las que figuran L. Quatroccio, R. de Domínicis. E. Verduna y otras instituyan premios a los vencedores. El registro de anotaciones se clausurará indefectiblemente el jueves próximo a las 20.30 horas.

Al mismo tiempo, la Federación recuerda a las entidades afiliadas, que es necesario proceder a la renovación de la afiliación por la actual temporada a la mayor brevedad posible.

FIXTURE DEL C. PORTEÑO

PARA EL DOMINGO PROXIMO

Talleres versus Chacarita Juniors.
Independiente v. Estudiantes de La Plata
Tigre v. Platense.
Boca Juniors v. F. C. Oeste.
San Lorenzo de Almagro v. Huracán.
Vélez Sarsfield v. Lanús.
Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Quilmes.
Argentinos Juniors v. Racing
Atlanta v. River Plate.

Tabla de posiciones correspondiente al Campeonato de Intermedia

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ROSARIO CENTRAL	24	18	5	1	92	26	41
N. O. BOYS	23	18	1	3	83	28	38
CENTRAL CORDOBA	24	18	1	5	79	32	37
ARGENTINO	24	14	4	6	78	39	32
GIMNASIA	23	12	5	6	47	39	29
INTERCAMBIO	23	13	8	7	62	41	29
A. SPORTSMEN	23	13	2	8	58	37	27
TIRO FEDERAL	23	9	6	8	40	40	24
CALZADA	24	7	6	11	53	50	20
PROVINCIAL	23	6	5	13	43	57	18
BELGRANO	23	5	1	17	37	76	11
WASHINGTON	23	4	2	17	35	69	10
SPARTA	23	3	4	17	37	120	10
ZAVALLA	23	1	4	18	30	85	6
FISHERTON	23						

EN PLAZA JEWELL HUBO INTERESANTES PARTIDOS DE TENNIS

POR LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE LA PROVINCIA

El mejor match en la última fecha ha sido la semi-final del dobles damas entre las Srtas. E. Nochetto y M. Terán, por un lado y Sra. de Leburn y Srta. B. Higginson por el otro

Ante numerosa concurrencia, que bordeó la cancha de Plaza Jewell, la pareja nombrada en primer término se acreditó un bonito y ajustado triunfo, destacándose la Srta. Terán por sus potentes y bien dirigidos drives que le valió muchísimos tantos, mientras la Srta. Nochetto, que tuvo que soportar la mayor parte del juego contrarrestó con su seguridad acostumbrada los continuas ataques de sus adversarias. De los perdedores, la Sra. Leburn rayó a gran altura, haciendo algunas difíciles devoluciones y la Srta. Higginson, que actuó solo discretamente, tuvo lucidas intervenciones en la red.

En Singles Damas, jugado el sábado, la Srta. Mary Teran se clasificó para disputar la final de la prueba al vencer holgadamente a la Srta. Higginson, que parecía estar desconcertada ante el excelente juego de la ganadora.

F. S. Syvester, ante S. Weedon, confirmó ser el segundo jugador de Plaza Jewell al que batió en 4 sets, que aunque desarrolló un juego inferior técnicamente al de su rival, logró el triunfo merced a su gran espíritu de lucha, que le valio muchísimo en el último set.

En el otro match de singles, E. Pizarro, después de empezar con muchos bríos y ganar el primer set por 6-0 se agotó y fué presa fácil para E. Imbert

La Sra. de Quantin y J. Berthe en el mixto, no opusieron la resistencia que de ellos se esperaba y fueron batidos holgadamente por la Sra. de Leburn y Eric Seaton.

RESULTADOS

Los resultados generales fueron los siguientes:

Singles caballeros. Camp. F. E. Syvester venció a S. Weedon por 6-4, 1-6, 6-4 y 7-5.

E. Imbert venció a E. Pizarro por 0-6, 6-4, 6-2 y 6-4.

Cadetes. Camp. D. Hualde venció a H. Escudero por W. O.

Single damas. Camp. Srta. M. Terán venció a Srta. Higginson por 6-1 y 6-0.

Dobles mixtos. Camp. Sra. de Leburn-E. Seaton vencieron a Sra. Quantin-J. Berthe por 6-2 y 6-2.

Dobles Mixtos. Torneo Señorita Costamagna-R. Giarudo vencieron a Srta. Nochetto y A. Brown por 6-3, 2-6 y 7-5.

Consuelo. — C. Stahringer venció a J. Ferrés por 2-6, 6-2 y 2-6

Cadetes. Camp. — A Rubinelli venció a Huaide por 6-2, 6-0 y 6-1.

Dobles Caballeros. Torneo. G. Stahringer y F. Vila vencieron a D. Maurino y J. Alfonso por 6-3 y 6-4.

Consuelo. R. Van Os venció a E. W. Seaton por 6-1 y 6-2.

Doble caballeros. Camp. E. Seaton y S. Weedon vencieron a E. Imbert y A. Tasada por 6-3, 5-7, 6-1 y 6-4.

Veteranos. H. Talbot y G. M. Middleton vencieron a T. Anderson y C. Olah por 6-1 y 6-3.

Consuelo. A. Arteaga venció a V. Barton por 6-1 y 6-0

Dobles damas. Camp. Señoritas Nochetto y M. Terán vencieron a Sra. de Leburn y B. Higginson por 6-8, 6-4 y 6-4

Singles Caballeros. Torneo. Final. R. Van Os venció a J. Ferrés por 6-0 y 6-2.

Consuelo. A. Godoy venció a D. Maurino por 6-2 y 6-4.

Dobles damas. Camp. Señoritas J. Weir y S. Escriña vencieron a Sra. Valero y A. Blando (final) por 6-2 y 6-4.

Dobles mixtos. Srta. A. Rapelli y J. Ponso vencieron a Sra. Pina y E. Ercole por 6-4, 5-7 y 6-3

Singles damas. Torneo. Final. Sra. R. Berrutti venció a Sra. Rébora por 10-8 y 9-7.

Integró la delantera azul grana Flamini

ESTA DE DUELO I. GONZALEZ

En la escuadra superior de Wáshington, en el match de ayer contra los mens sana, ocupó la plaza de insider izquierdo un elemento de la cuarta especial, pues el elegante jugador I. González no fué de la partida por el fallecimiento de una hermana en la semana anterior.

Flamini, el joven jugador de la cuarta especial, tuvo una actuación discreta, pues falto de cancha no pudo ante la vigorosa defensa rival.

Con todo, de seguir así, dentro de poco lo tendremos entre los buenos players locales, pues condiciones no le faltan.

C. Preumayr S. A.

Talleres "Eureka"— Importación Rosario de Santa Fé

CONVOCATORIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para celebrar la Undécima Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Octubre de 1935, a las 15 horas en el local de la calle Rivadavia 2541 con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a Undécimo Ejercicio vencido el día 30 de Junio de 1935

2º Nombramiento de tres Directores Titulares y un Director Suplente, por terminación de mandato.

3º Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA: — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada.

Nº 2323. Oct 5-26.

EL COMBINADO SANTAFECINO JUGO AYER MAS DE LA CUENTA

Su derrota fué bien recibida por cuanto se produjo en el field

ACCIONO IRREGULARMENTE LA LINEA MEDIA DE ROSARIO

Recién se compuso en el tiempo suplementario

Nerviosa e improductivamente, puede decirse que actuó la línea media rosarina, tanto en el primero como en el segundo período. Recién en el tiempo suplementario, logró asentarse definitivamente y cumplir su misión con amplitud, volviendo a su quicio, en lo que se refiere a quite y apoyo. El fuerte en el juego de nuestra línea media residió en el juego alto. Tanto Díaz como Conti, tuvieron alas peligrosas que cuidar, saliendo discretamente airosos de su cometido.

Gaetán no siguió su acostumbrada táctica de jugar con los halves de costado, flaqueando en el juego bajo.

MAFFEI NO PASO DE DISCRETO EN LA DELANTERA ROSARINA

EL RESTO DEL QUINTETO RAPIDO, PERO POCO DECIDIDO EN LOS REMATES

Ligterman imprimió a la delantera una táctica irregular y a veces con cierta tendencia a la terquedad, en procura de abrirse claro camino al goal. Empero, corrigió sus yerros, obteniendo los tantos de factura inobjetable. Freijes y Gómez formaron ala peligrosa, aun cuando se empleó poco al winger. Entendimiento y dinamismo hubo en ellos.

En la izquierda, si bien Ballesteros señaló dos goals, le faltó en buena parte de la lucha rapidez en el plano de ataque. Su compañero de ala, Maffei, sólo estuvo discreto. No justificó su inclusión, ya que jugó por debajo de lo que acostumbra a hacerlo en su puesto.

WING IZQUIERDO

Sánchez, destacado puntero santafecino que jugó ayer

La zaga se reveló en todo su apogeo

BUEN QUITE Y RECHAZO

En Santa Fe no se conocían, en verdad, los quilates de la zaga rosarina, y se tejieron varios comentarios, antes del match, respecto al cartel de que venía precedida. Empero, todo fué empezar, para que el público de la capital de la Provincia se diera cuenta que se hallaba frente a una pareja de zagueros en todo su apogeo.

En el juego alto, fueron implacables y los quites, ante cierta flojedad de la línea media, Soneyro y Fiocchi, sacaron abundante partido de sus intervenciones.

Los matchs de ayer

CAMPEONATO ARGENTINO

Córdoba 5, Río Cuarto 1. Santa Fé 3, Rosario 5. Bragado 2, B. Blanca 5.

CAMPEONATO PORTEÑO

Lanús 2, Gimnasia y Esgrima 0. Quilmes 0, Argentinos Juniors 0. Independiente 1, Platense 0. Huracán 2, Vélez Sársfield 0. Atlanta 1, Rácing 0. Chacarita Juniors 1, Tigre 1. River Plate 2, Talleres 0. Boca Juniors 5, Estudiantes 1. San Lorenzo 1, F. C. Oeste 0.

CAMPEONATO URUGUAYO

Reserva, Peñarol 7, Central 2. Wanderers 2, River Plate 1. Defensor 3, Sud América 5. Rácing 2, Bella Vista 3. Primera división: Peñarol 3, Central 1. Wanderers 1, River Plate 1. Defensor 3, Sud América 0. Rácing 2, Bella Vista 3.

Programa de basket en Ros. Central

PARA LA SEMANA EN CURSO

La sub comisión de basket ball de Rosario Central ha preparado el siguiente programa de partidos para la semana en curso:

Martes 22, en cancha de Rosario Central: 4a. C. Rosario Central v. Atenas, a las 21.30, ref. Lo Cícero. Equipo: M. Gramsi, M. Milos y V. Lamas, F. Milos y D. Lamas.

Miércoles 23: en cancha de Rosario Central: Nov. B. Rosario Central v. Bleckert, a las 21 horas, ref. Cererol. Equipo: R. Leguizamón, A. Casares, M. Fernández, R. Pruneda (cap), R. Zenkluzen, A. Arias, J. Carballo.

En cancha de Rosario Central, 3a. división Rosario Central v. Huracán, a las 22 horas, ref. Cererol. Equipo: H. Picco (cap) A. Pereyra, C. A. López, S. Codrovich, J. M. Massoni, O. Correa, A. Troncoso, S. Heredia.

Jueves 24: en cancha de Bleckert, 2a. división Rosario Central v. Bleckert, a las 21 y 30 horas, ref. Duzer. Equipo: D. Furgini, S. Rosiglione, H. Pico, D. Cerbo (cap), O. Correa, R. Pruneda, M. Milos.

Viernes 25: en cancha de Newell's Old Boys. Nov. B. Newell's Old Boys v. Rosario Central, a las 21 horas, referée Ragazzo. Equipo: R. Leguizamón, A. Casares, M. Fernández, R. Pruneda (cap), R. Zenkluenzen, A. Arias, J. Carballo.

En cancha de Ben Hur, 3a. división Ben Hur v. Rosario Central a las 21.30 horas. Referee, Shanon. Equipo: H. Picco (cap), C. A. López, A. Pereyra, S. Codrovich, J. M. Massoni, O. Correa, A. Troncoso, S. Heredia.

Síntesis del match

ROSARINOS 5, SANTAFECINOS 3. Final de zona del Campeonato Argentino.
REFEREE: Bernardi, paranaense.
PUBLICO: 3.000 personas.
CUADROS: Rosarinos: Funes; Soneyro y Fiochi; A. Díaz, Gaetán y Conti; Freijes, Gómez, Ligterman, Ballesteros y Maffei.—Bovo; Flores y Clementi; Bustiche, Esquivel y Ulla; Milesi, Quinteros, Loyarte, Castro y E. Sánchez.
PRIMER TIEMPO: Rosarinos 2, Santafecinos 1. Scorers: a los 33' Milesi; Ballesteros, a los 37', y Ligterman, a los 43'.
SEGUNDO TIEMPO: Rosarinos 1, Santafecinos 2. Scrores: Milesi, a los 2', penal; a los 14', Quinteros; a los 16, Ligterman.
....TIEMPO SUPLEMENTARIO: Primer período, Rosarinos 1, Santafecinos 0. Scorer: Freijes, a los 8'. Segundo período: Rosarinos 1, Santafecinos 0. Scorer: Ballesteros, a los 10 minutos.

SINO HUBIERA SIDO POR LA CORAJEADA DE FREIJES

Evidentemente, el match, hasta el segundo período arrojaba un saldo favorable a los santafecinos que, al cumplirse los 14 min. acababan de desempatar los dos goals, mediante una arremitida de Quinteros, al aprovechar una falla de Funes. los celestes, en los aficionados que llegaron de nuestra ciudad se notó una especie de mal presagio. Empero, una corajeada de Freijes en el primer tiempo suplementario logró las cifras de tres tantos. Mercer a este fruto del extremo derecho albo, los rosarinos pudieron conquistar luego la victoria, que parecía estar muy lejos.

Ballesteros, que anotó dos goales en el match de ayer

E. FUNES FALLO EN EL ULTIMO TANTO

El guardavalla de Central Córdoba, actuando ayer con una zaga segura, acusó cierta nerviosidad en la custodia de la valla. Por momentos, empero, dió sensación de aplomo, y en el tercero y último goal que le señalaron los santafecinos, indecisión para intervenir.

Ya en el período suplementario se compuso, como los demás hombres del equipo.

ENTUSIASTA LA BARRA ROSARINA

Numerosos aficionados de nuestra ciudad se trasladaron ayer a Santa Fe. Animaron esta lucha que se desarrolló en field de Colón, alentando al conjunto albirrojo desde los comienzos de la ucha, con la fe que siempre le dispensa.

Trabajosa fué la victoria de los rosarinos, y los "hinchas" pasaron por amargos momentos, antes de que aquella se hiciera presente.

Central Córdoba ante el Tribunal de Penas

Reunión de directores de Academias de Box

ESTA NOCHE EN EL OLIMPICO

Con el objeto de tratar algunos asuntos de importancia, la Federación Santafecina de Box cita para esta noche a las 21 horas a todos los directores de las academias a una reunión que tendrá lugar a las 21 horas en el local del Olímpico Rosarino.

En el mismo local se entrena el equipo que tomará parte en la selección nacional, hoy y mañana a las 18 horas, pudiendo presenciar las sesiones de adiestramiento todos los aficionados que lo deseen, pues la entrada es absolutamente gratuita.

PELOTA VASCA

PROSIGUEN LOS TORNEOS INTERNOS DE GIMNASIA Y ESGRIMA Y HURACAN

En medio del mayor interés de parte de los asociados de las respectivas instituciones, vienen desarrollándose con toda regularidad los torneos internos de pelota en los clubs de Gimnasia y Esgrima y Huracán.

Para esta noche se han programado los partidos siguientes:

GIMNASIA Y ESGRIMA

Hora 19.30. — Veteranos. — F. Catelli y J. A. Roussy v. E. Cordero y L. Mirandé.
Hora 21. — Novicios. — R. Luque y R. Brebbia v. E. Arias y M. Arrondo.
Hora 21.30. — Segunda. — J. B. Cafferata y R. Orta Pérez v. E. Gutiérrez y E. Orta.
Hora 22. — Intermedia. — A. Muñoz y C. J. Gutiérrez v. F. Martínez y A. Giménez.
Hora 22.30. — Tercera. — R. Rodríguez Roselli y L. Carattini v. A. Fallótico y Saccone.
Hora 23. — Novicios. — E. Ercole y R. Montoto v. J. Weil y M. Furlotti.

HURACAN

Novicios, 21 horas: F. Romeo, G. D'Angelo v. M. Ferrer, S. Vosta.
Tercera B, 21.20: G. Angulo Abalos, D. Tavagnacco v. P. Pizarro Arzav, A. Marcone.
Segunda, 21.40: R. Campra, A. Bosisio v. E. Martínez Bueno, M. G. de Cárdenas.
Primera: 22 horas: J. Bosco, A. García v. D. Campanella, A. Laugier.
Tercera B: 22.40: M. López, H. Gabenara v. A. J. Frugoni, R. Fontanarrosa.
Quinta A, 23 horas: A. Brisaboa, D. Scerbo v. G. Garrido, E. A. Roca.
Novicios, 23.15 horas: C. Cristoffersen, A. Pedrazoli v. C. Campo, J. Trigueros.

La recaudación en el math de ayer

Escaso público asistió a la cancha de Gimnasia y Esgrima a presenciar el match entre el conjunto local y el de igual categoría de Wáshington. Lo justifica lo recaudado: 310.30 pesos.

Texto de la nota enviada a propósito de la clausura del ield

El diario DEMOCRACIA se ocupó oportunamente y en la forma enérgica que el caso merecía, de la resolución tomada por el Tribunal de Penas a propósito del incidente producido en el match de Central Córdoba con Gimnasia y Esgrima. El Club afectado por la expresada resolución, Central Córdoba, envió al cuerpo encargado de discernir castigos la nota cuyo texto damos a continuación:

"Sr. Presidente del Tribunal de Penas.—Presente.—De nuestra consideración: Esta C. D. interpretando el sentir de todos sus socios cuyo mandato imperativo debe cumplir, respetuosamente se dirige por su intermedio a todos los miembros que componen el H. T. de Penas solicitando reconsideración a la medida que ordenara la clausura de nuestro field por dos fechas.

Luego de un respetuoso acatamiento a las sanciones dispuestas por ese H. T. de Penas, sus nuevas disposiciones penales para otros clubs, que no está en nuestro ánimo perjudicar así como tampoco discutir la buena fé puesta en evidencia por ese Honorable Cuerpo, nos permite admitiendo buenas intenciones como base de las consideraciones de las últimas penalidades.

LA ARENGA AL PUBLICO

1º Si la arenga al público adicto, mediante los megáfonos en lugar de lógico agravante, sirve de atenuante para las medidas a tomarse, al Club Atlético Central Córdoba, le corresponde la primicia en esa iniciativa de la cual se hizo eco la prensa local en oportunidad de la inauguración de sus alto-parlantes, elogiando a la C. D. de la institución e invitando a seguir su ejemplo. Este llamado, a la cordura a sus socios ha sido para las autoridades del Club una constante preocupación; repetido en muchas oportunidades, debemos hacer destacar que al tomar posesión de sus cargos los miembros de ese H. T. de Penas insistió en oportunidad del partido de Intermedia v. Calzada, realizado en nuestro field, el 21 de septiembre del corriente año.

2o. Que la circunstancia de no poseer instalación radiotelefónica al C. A. Gimnasia y Esgrima, privó a las autoridades de nuestro Club, continuar los consejos por ese medio propagativo.

3o. Que el origen del pequeñísimo incidente (piedras y otros proyectiles arrojados al field), se deben a la deficiente actuación de un mal referee corrobosado por las crónicas de los diarios en su oportunidad.

LA DESIGUALDAD

4o. Si en las sanciones que nos permitimos comentar, la arenga radiotelefónica y la rapidez de las autoridades del club para tomar medidas sirven de atenuante y la mala actuación de un referee es pasible de sanciones nuestro Club, tomando como base la penalidad de que fué objeto, se siente colocado en un pié de desigualdad que a ese Tribunal le corresponde el altísimo gesto de reparar.

5o. Que es dable establecer la diferencai de importancia o magnitud de los incidentes ocurridos en los dos encuentros, Central Córdoba v. Gimnasia y Esgrima y Argentino v. Rosario Central. En el primero, el partido se desarrolló normalmente, salvo los proyectiles arrojados, en el segundo, el partido tuvo que ser suspendido por repetidas veces, y por el costado Norte fué fácil distinguir a la Policía proceder enérgicamente.

PERJUDICA AL CLUB

6o. Que por otra parte no escapará al criterio sano y elevado de los miembros de ese Tribunal, que la situación creada al C. A. Central Córdoba con la sanción aplicada con fecha 25|9|35 perjudica notablemente a la Institución, produciendo bajas en sus asociados, y por consecuencia, disminución de recursos, fundamentalmente necesarios para la vida de la misma. En efecto, señores miembros, es el caso que durante el corriente mes de octubre, los asociados no gozarán del espectáculo gratuito que su pago mensual le proporciona, y en el resto de la temporada, oficial, solamente gozarán del privilegio en un solo partido v. Wáshington. Es de comprender entonces, señores miembros, que las razones que nos asiste, son tan poderosas que ese Honorable Cuerpo sabrá contemplarla.

SE PIDE JUSTICIA

Repetimos que sin el ánimo de perjudicar a los Clubs que desgraciadamente les tocó ser protagonistas, sin querer menoscabar la Autoridad de ese Tribunal, solo pedimos justicia para nuestro Club y sus socios, que se sienten agraviados por los conceptos de una y otra medida tomadas a solo dos semanas de diferencia.

Puestas las cosas en un terreno de igualdad a esta C. D. le será también más fácil la tarea para conseguir de sus socios el respeto y la compostura debida en las canchas, cooperación a ese Tribunal que debe ser la norma de todas las C.C. D.D.

Por las razones expuestas y con objeto de abreviar y en las esperanza de la justicia de nuestro reclamo. Pedimos al H. T. de Penas, dar por purgada la pena al C. A. Central Córdoba con la clausura de una sola fecha, ya cumplida.

Saludamos a los señores componentes de ese Honorable Cuerpo con nuestra consideración más distinguida. — Carlos S. Urrtuia, presidente; Angel S. Fresia, secretario".

EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ PROSEGUIRA ESTA NOCHE

EL PROGRAMA DE MATCHS

La quinta rueda del torneo que auspicia la delegación santafecina de ajedrez se realizará esta noche en el local del Círculo de Obreros, dando comienzo el juego a las 20.30 horas.

El programa para esta fecha es el siguiente:

R. García Vera versus F. Bustos.
R. Fernández v. L. Gallieri.
A. Berdichevsky v. R. Parody.
O. García Vera v. J. M. Cristiá.
Libre: L. Silicant.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARTIN BORDASCO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 23 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1302. Sept 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON SALVADOR SALA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 27 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1309. Sept. 28-Oct. 27.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. J. Valdés Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO CARELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 8 de 1935. — J. Guindón Méndez, secretario.
Nº 1336. Otc. 11-Nov. 10

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdes Tietjen, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS DELIOT contra C. PREUMAYR, Sociedad Anónima talleres Eureka importación, sobre Ejec. Hipotecaria se ha dictado la resolución el tenor siguiente: Rosario, Octubre 15 de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución por intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados C. Preumayr-Importación, y se encuentra también Sociedad Anónima-Talleres Eureka-anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Carlos Deliot, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Quinientos cuarenta pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1345 Oct. 17 Nov. 13

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario, Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA HERMANOS Y COMPAÑIA contra NELIDA E. CORDOBA y JUAN JOSE TIZON, cobro de pesos, que se tramitan ante éste Juzgado, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Septiembre trece de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: Y considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo tres pesos al procurador Antonio Rafuls. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Alettas de Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Octubre 3 de 1935. — Juan Tomasini, pro-secretario.
No. 1341 Oct. 15-19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Andres Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PARISI LUIS contra EMILIO SAPP por cobro de pesos se ha dictado la providencia cuya parte dispositiva dice No. 1326. Rosario, Octubre cinco de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: El presente juicio de apremio seguido por Parisi Luis contra Emilio Sapp, por cobro de la suma de ciento cuarenta y siete pesos 50 ctvs. pesos nacionales, provenientes de la planilla de fs. 21, practicada a raíz de la sentencia de fs. quince, la que se ejecuta. Y Considerando:... Por tanto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del procurador señor Aureliano González en la suma de diez pesos moneda nacional. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secrtaría, Rosario, 17 de Octubre de 1935. — Roberto Medina, secretario.
No. 1346 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Doctor José Raul Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS VALTORTA y Dª MARIA GUALDONI ó GUALDONE, o WALDONI, o WALDONE o GUALDONA DE VALTORTA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 8 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 1332. Oct. 10. Nov. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Juzgado Seccional Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN FERRARI Y Dª PAULINA CARNEVALE DE FERRARI o PAULINA CARNEVALI DE FERRARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Casilda, Septiembre 18 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 1329. Oct. 10. Nov. 9

En los autos que sobre Cobro ejecutivo don PEDRO TARDITTI sigue a doña ANTONIA VIDONI VIUDA DE BIASIZZO y que tramitan por ante el Juzgado Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Ricardo Gómez Zorrilla Secretaría del autorizante, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. 174 (a) Casilda, once de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: Lo solicitado e informando verbalmente el Actuario ser cierto lo expuesto precedentemente. Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada doña Antonia Vidoni Viuda de Biasizzo, sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Insértese, hágase saber. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Juan B. Canoso. Lo que se hace saber a sus efectos.
Casilda, 16 de Octubre de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 1352 Oct. 19-24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdes Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARGARITA CRISTINA JOSEFINA MAGNE de LAPEYRE o MARGARITA MAGNE de LAPEYRE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 3 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
Nº 1322. Oct 4 Nov. 3.

REMATE POR

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad, Dr. A. Soldini el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LAGRECCA JOSE contra OTRO - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día Jueves veinticuatro de Octubre de 1935 a las dieciseis horas, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta ciudad, en la calle Buenos Aires entre las de Dean Funes y Ayolas, ubicado a los ochenta y cuatro metros seis centímetros de la esquina d... última calle hacia el Norte, c... to de ocho metros sesenta y s... centímetros de frente al Este sobre la calle Buenos Aires, por treinta y cuatro mts. sesenta y cuatro cmts. de fondo en los lados Norte y Sud; lindando, al Este con la calle Buenos Aires; al Oeste con terreno de Don Luis Rubatto; al Norte con el lote número nueve vendido a Don ... Scalise, hoy Sucesión Alvear y al Sud con terreno de Juan Colli Tobal h. hoy lote siete.

Servirá de base para la venta, la suma de TRES MIL DOSCIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no reconociendo más gravamen que el crédito hipotecario que motiva la presente ejecución. Los títulos de propiedad se relacionan íntegramente en el testimonio de hipoteca agregado en autos, por haberlo adquirido simultáneamente al constituir la hipoteca, con lo cual deberán conformarse los interesados, estando a disposición de los mismos en secretaría, previniéndose que después de verificado el remate no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador, deberá hacer entrega al rematador en el mismo acto y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más la comisión correspondiente.

Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan.
Secretaría, Rosario Octubre 9 de 1935. — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 1337. Oct. 11-23.

Por ALEJANDRO F. NOGUES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que, en los autos que por cobro de pesos sigue DON SAUL LITMANOVICH contra OTRO, se ha dispuesto que el martillero público don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día miércoles veintetrés de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz del pueblo Roldán Departamento San Lorenzo, con la base de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, el inmueble que se describe a continuación

Un lote de terreno, sito en Roldán Departamento San Lorenzo de esta Provincia, formado por parte de los lotes siete y ocho de la manzana dieciseis Norte, compuesto de veintisiete metros cincuenta centímetros de frente al Este por treinta y siete metros de fondo y frente en su costado Norte con la calle San Juan. Lindando Por su frente al Este con la calle Heyworth; por el Norte con la calle San Juan; por el Oeste con el lote nueve de la misma manzana y por el Sud, con Matías Figueroa, o sea el resto de los mencionados lotes siete y ocho.

Del informe del Registro General se desprende que el deslindado no reconoce otro gravamen que el embargo ordenado en este juicio y consta el dominio a nombre del demandado. Los títulos de propiedad se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan ser examinados antes del remate, con prevención de que una vez efectuado éste, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. Lo que se hace saber a sus efectos. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley.
Secretaría, Octubre 7 de 1935. — Próspero Suárez, secretario.
Nº 1333. Oct. 10-22.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LINA LEISER VIUDA DE AESCHLIMANN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 7 de Septiembre de 1935. — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 1271 Sep. 10 Oct. 10

Recién en el tiempo suplementario los rosarinos dieron muestras de su poderío

BOVO DETUVO UN PENAL

A los 28 minutos del primer período, cuando el score no había sido aún abierto, Maffei pretendió penetrar sobre la defensa adversario y hubiera logrado su objeto a no ser que Bustiche y Flores se lo impidieron merced a jugada que resultó enredada, ya que los tres rodaron por el suelo. El referée con cierta precipitación cobró foul penal. Tomado el tiro correspondiente por Alfredo Díaz, éste lo hizo con un shot recto y de escasa potencia, lo que permitió a Bovo intervenir con éxito, conjurando el peligro, recibiendo en premio cálida ovación, parcial sin duda, desde que el half visitante sin quererlo por cierto, le facilitó la tarea.

Los tantos de los santafecinos:

MILESI, 2, QUINTEROS 1

A los 33' del primer periodo, Milesi hizo goal con un potente tiro cargado al aprovechar un centro.

En el segundo período, Milesi igualó posiciones en 2 goals a los 2'. El mismo Milesi tiró un centro a los 14' del segundo período, que permitió a Quinteros, establecer nueva y última ventaja para los celestes.

De los tantos de éstos merece destacarse el primero logrado por Milesi.

ESQUIVEL, JUGO RECIO

PERO, ES UN GRAN DEFENSOR

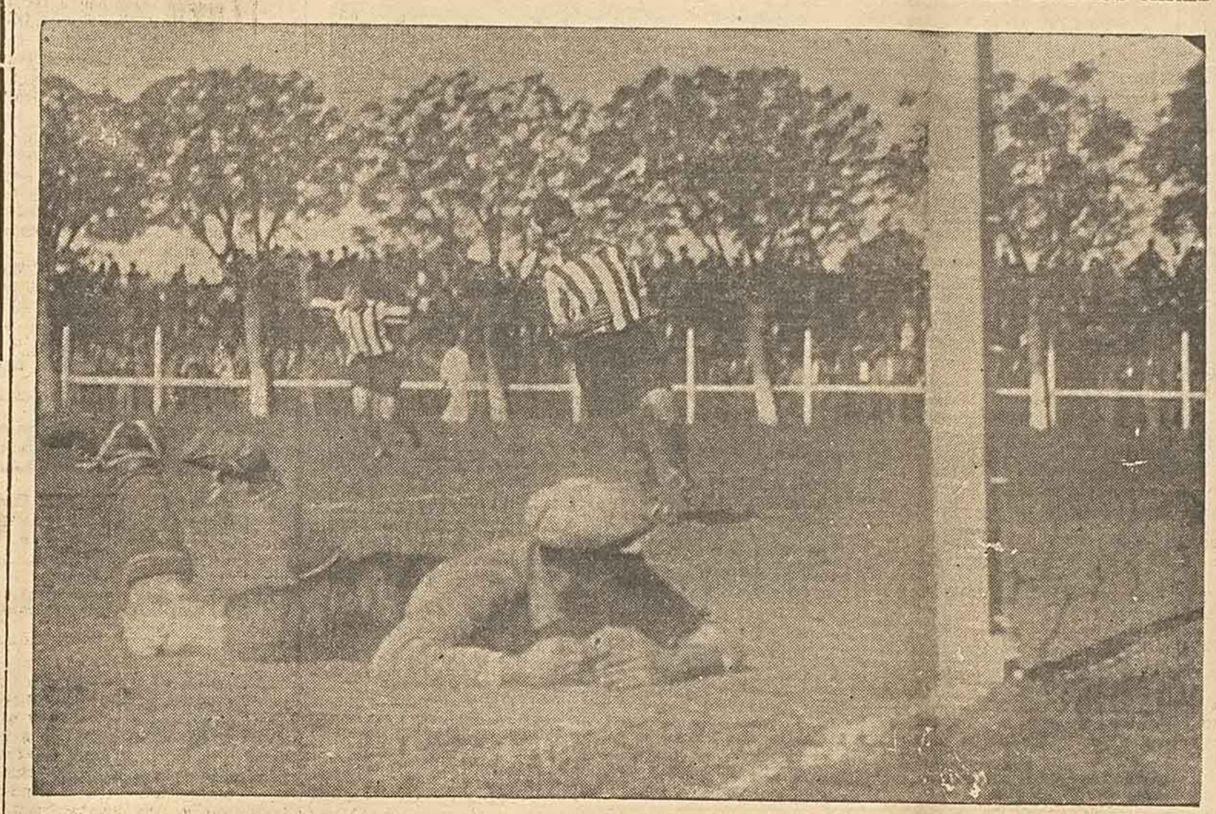
En la línea media hubo tres hombres sumamente entusiastas. Ellos fueron Bustiche, Esquivel y Ulla. Empero, el entusiasmo de trocó en el segundo de los nombrados en cierta acción recia con tendencia a la brusquedad, siendo muy efectivo en juego alto.

Gran defensor sobre todo. fué Esquivel y el hombre que se mantuvo íntegro hasta las postrimerías del mtch.

Ulla superó en labor inteligente a sus compañeros. Bustiche es elemento de porvenir.

Hasta entonces, los locales habían hecho suficientes méritos para el empate

CON ESTE RESULTADO LOS ROSARINOS GANARON EL DERECHO DE JUGAR EN BUENOS AIRES



Bovo ha sido vencido por Ballesteros, que desde cerca remata con éxito. El primer goal rosarino es recibido con alegría, como puede apreciarse en esta nota, por los delanteros "albirrojos"

El field de Colón, en línea comparativa con los que poseen los clubs profesionales de nuestra ciudad, no es el más apropiado para disputar una final, por sus dimensiones y aún por su estado actual.

Agregado a ello la lluvia caída, las acciones de los conjuntos se hizo ayer dificultosa, debido a los altibajos que presenta. Más cabe resaltar que los players, especialmente el team de la casaca celeste, vale decir los santafecinos, suplieron a base de entusiasmo, la dificultad que les presentaba el terreno, y otro tanto hicieron los albirrojos en el tiempo suplementario, en que puede decirse que se adueñaron del terreno, para retirarse de él con una trabajada victoria.

UN ASPECTO QUE CONTEMPLAMOS

En vísperas del match, dijimos que el conjunto santafecino, pese a la diferencia de calidad con el nuestro, prometía reverdecer laureles en espontáneo y franco entusiasmo. El desarrollo de la lucha entablada ayer en el field de Colón nos dió la razón. Prodigándose los celestes en los noventa primeros minutos de juego; es decir lo reglamentario, a tal punto que el empate conquistado por los rosarinos acusaba un márgen por cierto halagueño para los que no habían hecho gran cosa por merecerlo.

LA LUCHA COBRO COLOR EN EL PERIODO INICIAL

Abierto el score por los santafecinos el optimismo dió rienda suelta para el ataque y la defensa de sus hombres. Fué preciso que el equipo rosarino reaccionara, no sólo para conquistar el empate, sino para salir con ventaja mínima al descanso. Técnicamente, el eleven albirojo, — los rosarinos, — jugó mejor; pero, en efectividad y entusiasmo lo sobrepasaron los santafecinos.

EL CONJUNTO LOCAL EN EL MISMO TREN

Los santafecinos entraron en el segundo período a jugar con el mismo ánimo que en el primero. Un penal les permitió empatar, a partir de lo cual, aunque las acciones no cobraron brillo destacado no dejaron de llamar la atención de los espectadores. Poco después Quinteros lograba desempatar, y

merced a una corajeada de Freijes que terminó en un centro que aprovechó Ligterman, los rosarinos igualaron posiciones, sin que, en balance de acciones acusaran dominio sobre su rival. Puede decirse que, al cerrarse los noventa minutos de juego, levemente, los rosarinos. resultaron favorecidos por el empate.

EL TEAM SANTAFECINO DECAE ABIERTAMENTE

Como si el team santafecino hubiera sido sólo preparado para 90 minutos de juego intenso, apenas comenzado el periodo suplementario, fueron cediendo terreno a sus rivales.

En 30 minutos de juego, estos obtuvieron dos goales, como producto de un mayor dominio de las situaciones, en técnica y en entusiasmo.

Le faltó al cuadro celeste la reserva necesaria de enérgias, y, de ahí que sucumbiera ante un rival que si antes no había hecho méritos para merecer el empate. lo hizo en cambio para la victoria, en acción final, después del optimismo que, con una nueva e inesperada perspectiva abrió el goal de Freijes a poco de empezado el período complementario.

La faz del match de ayer

Mucho se resintió de calidad el match jugado ayer, en field de Colón. Los rosarinos, que debieron llevar a la lucha ese aspecto del que tanto han hecho gala en los últimos años, fracasaron puede decirse en los noventa minutos de tiempo reglamentario. Fué preciso que se cumplieran período suplementarios, y que su rival decayera en entusiasmo para que la calidad de los nuestros adquiriera relieve. Match en que se jugaba el título de campeón de zona, al dar un ganador, no lo hizo con los valores esperados. No es que los nuestros jugaran abiertamente mal. Tal vez su irregular desempeño se debió al desconocimiento del tereno, de suyo dificultoso, y al empuje y derroche de energías de que hizo gala su adversario, agrandado más de la cuenta. Lo cierto es que esas características hicieron mella en los rosarinos, hasta lograr el desencuadernamiento por instantes de sus líneas. Mas, como sucede siempre en estos casos, los albirojos se fueron buscando a sí mismo. Y, en lugar de seguir el ritmo de juego de sus adversarios, precipitados en arremetidas, más o menos propicias, se ajustaron a su propia técnica. El tiempo suplementario les fué así propicio, Lograron la victoria que parecía escapárseles por exceso de confianza tal vez o por el hecho de hacer juego en toda su plenitud. Llenando su cometido a conciencia, el cuadro rosarino venció; pero, hubo de atravesar un proceso largo y peligroso, cuando prácticamente su victoria debió ser lograda sin mayor esfuerzo al cumplir el período reglamentario.

Goales de los rosarinos: 2 Ballesteros, 2 Ligterman, 1 Freijese

A los 37 minutos del primer período, Ballesteros empató mediante una oportuna arremetida, ya que ante una pelota perdida, en esfuerzo ponderable llegó a ella y la alojó en la red, mediante un tiro corto y esquinado.

Ligterman hizo un goal de esos de su sello, a los 43 minutos del mismo periodo.

Después de apilar a varios adversarios sorprendió a Bravo en un tiro de 20 metros, alto y esquinado.

El mismo jugador, a los 16 minutos del segundo periodo, trató el arquero de los celestes con un golpe de cabeza al recibir un centro de Freijes.

En el primer periodo del tiempo suplementario, Freijes, a los 8 minutos, desempató en una aremmetida, salvando la acción de Bravo.

En el segundo periodo suplementario, Ballesteros, batió por última vez a Bravo, con un golpe de cabeza.

El goal de mejor factura de los rosarinos, fué el Ligterman, sorpresivo y potente.

La recaudación

La suma que arrojó en concepto de entradas, el match por la final de zona de ayer, fue de $ 2.600.

Exigua, en verdad, para el interés del cotejo, a pesar de no ser muy común en la capital de la provincia.

Milesi es un wing de porvenir

Alas peligrosasa tuvieron los santafecinos

Decimos, en lugar aparte, que Loyarte fué figura decorativa en el ataque santafecino y lo ratificamos, al pasar ahora a juzgar la tarea de éste. De haber tenido la delantera celeste, un hombre que respondiera al ritmo de juego de las alas, posiblemente, la victoria de los rosarinos hubiera sido ceñida cuando no problemática.

Milesi es un wing de porvenir, por la decisión del ataque y la rapidez con que coloca centros; Quinteros le acompañó con justeza. Lo propio hizo Castro, con más tendencia a driblear, con E. Sánchez.

Sólo en el tiempo suplementario se vió decaer a la delantera celeste, después de haberse prodigado con entusiasmo.

Hurras y silbidos

Terminado el match, en el cual los rivales se comportaron con caballerosidad desusada, se encaminaron, unidos, frente al palco oficial. Allí dieron las hurras de práctica con manifiesta frialdad, y, como por obligación.

Al percatarse el público del motivo de esos burras, dirigidos al interventor, inició una silbatina tan fría como los hurras.

UNA FIGURA DECORATIVA: T. LOYARTE

El ataque celeste, vale decir el santafecino, careció de dirección. Dos alas, en verdad, voluntariosas, jóvenes, dinámicas, libradas a sus propios esfuerzos, Loyarte que lo integró como director, no fué nada más que una figura decorativa en todo momento. Tan es así que en el segundo tiempo, ante la insistencia de público y de sus compañeros de equipo, hubo de pasar a la extrema derecha, pero con el mismo improductivo resultado.

Puede decirse que la delantera santafecina accionó con cuatro hombres; tal la ineficacia de Loyarte.

El R. 12 de Infantería ganó el match preliminar

Un buen encuentro fué el preliminar jugado entre teams del Regimiento 12 de Infantería y el Colegio de la Inmaculada. Se impuso el team nombrado en primer término por 2 goals a cero.

Los soldados futbolers se comportaron muy bien, mereciendo la victoria obtenida.

FUNES RECIBIO LA PLAQUETA

Según diéramos cuenta en la víspera del match por la final de zonas, el interventor doctor Alvarado hab aidonado una plaqueta que se adjudicaría el ganador del match. Al terminar el cotejo, Funes, capitán del cuadro vencedor, recibió de manos del donante la referida plaqueta, en el palco oficial, d de se hallaba el doctor Alvarado y

Sólo los zagueros respondieron

BOVO DESCUIDO EL ARCO

A pesar de hallarse lesionado, Flores hizo un buen partido. Empero, Clemente le supe-



ró, esecialmente en lo más álgido de la lucha. En la valla santafecina, falló por momentos Bovo, y, en otras ocasiones acusó seguridad. Tuvo tendencia a abandonar el arco y ello le costó dos goals.

Mors, indudablemente hubiera estado mejor.

2 penas máximas precipitadas

El árbitro Bernardi, de Paraná, que tuvo bajo su control el match final de zona de la Provincia, no acusó muchos yerros por cierto.

De éstos, debemos destacar, sin embargo, dos, ya que se tomaron dos tiros por foul y hand penal, siendo convertido un goal, sin que la extrema pena fuera justificada. En el primer caso, la jugada de Bustiche y Flores fué confusa, y en el segundo, Conti no dió la sensación de haber puesto a propósito la mano.

En linea general, puede decirse que el árbitro, salvo las excepciones que destacamos y cierta brusquedad que permitió a los locales, estuvo bien en su cometido,

SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealista y de conformidad con los articulos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia lunes 14 del cte. a las 17.15 horas en su local social, Pte. Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1935 y proyecto de distribución.

3º Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Hermenegildo Ivancich, José Noste y Miguel A. Garrone, todos por terminación de mandato y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Pedro Aramburu, Angel Médici, Francisco Morero y Victor R. Stoisa.

4º Elección de Sindico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente.

Rosario, octubre 3 de 1935. — Alberto J. Chiavarino, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión, caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el dia miércoles 23 del corriente a las 17.15 horas.

Oct. 3-25.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MALLEN ENRIQUE contra OTRO se ha dispuesto que el martillero Samuel A. Sosa, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día veintitres de octubre de mil novecientos treinticinco, a las quince horas, en el local de la calle Italia No. 933, los siguientes bienes: Una balanza para mostrador marca Skandia y un aparato de radio marca General Electric. La venta será al contado y después de la subasta no se admitirán reclamaciones de ninguna clase. Los bienes serán entregados en el momento del remate.

Secretaría, Rosario, Octubre 15 de 1935. — Roberto Medina, secretario.
No. 1353 Oct. 18-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de ésta Circunscripción Judicial, Doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don FRANCISCO BALSELLS y SANOU ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 20 de 1935. — Agustín A. Medina (h), secretario.
Nº 1334. Oct. 11-Nov. 10

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza, todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE FERNANDEZ Y TRANSITO PERDOMO DE FERNANDEZ, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 20 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.
Nº 1296. Sept. 23-Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MANUELA PEDERNERA DE GARCIA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1354 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANGEL ROSSI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1316, Oct. 3-31.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad, Doctor Arturo Soldini, el secretario Dr. A. Soldini el secretario que suscribe lados: "COPPA CARLOS AMERICO contra ANGELA PAGLIERO DE MICHELI, juicio ejecutivo" se ha kt*Primera---' ,. ta hrdlu mfwyp b dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: "AUTOS y VISTOS: RESUELVO: Declarar rebelde a la demandada, señora Angela Pagliero de Micheli, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquesele por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. — Ante mi: R. Capmany Puccio." Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 10 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio. secretario.
Nº 1335. Oct. 11-27.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN VITARELLI, ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1299, Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN DIEZ DE ANDINO, ya sea a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1315. Oct. 1º-31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIX SCIPIONI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1298. Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICENTE ROLDAN, ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Secretaría, Septiembre 20 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1301. Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JULIAN NIEVES ORTIZ ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 5 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1327. Oct. 9-Nov. 8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE CHIARAMONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 8 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1328. Oct. 9-Nov. 8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento DE CANDIDO O FRANCESCHINA de Dª FAUSTINA FRANCISQUINA DE CANDIDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación de presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 28 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1314, Sept. 30. Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA CHIESA HERMANOS LIMITADA contra ALI SAFFADI por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Número 1269. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Fallo: Condenando a Alí Saffadi a pagar a la actora dentro del término de diez días la suma de cuatrocientos ochenta pesos con trece centavos nacionales, sus intereses y costas. Estímanse en cincuenta pesos los honorario del señor Leandro S. López. Notifíquese al demandado esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, y regístrese. Repóngase. Alfredo Schiavoni. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Octubre 14 de 1935. — J. L. Carrillo, pro-secretario.
No. 1344 Oct. 17-22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con desecho a los bienes dejados por el fallecimiento re PEDRO CAMMARATA, ya sean como hreseros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la primera publicación de presente, comparezcan por sí ó por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaria a cargo del infrascripto deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaria, Casilda, Septiembre 24 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 1325. Oct. 8-Nov. 7.

Por disposición del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circuncripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ENRIQUE PARISI o ENRIQUE LUIS PARISI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 7 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1326. Oct. 8-Nov.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdes Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ALBERTO MARIA GOLLAN o ALBERTO M. GOLLAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario. Octubre 15 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No. 1343 Oct. 16 Nov. 15

El avance de las tropas italianas que operan en Etiopia se extiende a todos los frentes

HOY FUE TOMADA SKILLAWE, UNA IMPORTANTE POSICION QUE DOMINA EL CAMINO A GORAHAI

EL COMANDO ITALIANO ANUNCIA NUEVOS EXITOS EN SU CAMPAÑA

Asmara.— De un corresponsal de la agencia Havas. 21.— El Comando italiano confirma que las tropas que combaten al mando del general Graziani ocuparon la importante localidad de Skillawe. que domina el camino que conduce a Gorahai, donde los etiopes organizan la defensa.

Ello facilitará el avance sobre el sector mencionado, con la que se habrá cumplido uno de los principales objetivos que se había propuesto el Comando al iniciar la actual campaña.

TOMARON UNA BANDERA, CAÑONES, AMETRALLADORAS, ETC.

ASMARA, 21. (Havas). — Las tropas italianas en el combate librado antes de la ocupación de Skillawe se apoderaron de una bandera, dos cañones, ametralladoras, fusiles ametralladoras y otros pertrechos.

La derrota etiope fué completa, retirándose sus efectivos en completo desorden. La columna del general Graziani continúa victoriosa su avance.

IMPORTANCIA DEL COMBATE

ROMA, 21. (Havas). — La noticia de la ocupación de Skillawe ha provocado gran sensación en los círculos militares de esta capital, pues se considera que ese éxito será previo al avance sobre otras importantes posiciones etiopes pues se cuenta con un dominio completo sobre el camino que conduce a Gerahai, donde los etiopes se están fortificando preparando la resistencia.

NUEVOS BOMBARDEOS SOBRE LAS POSICIONE ETIOPES

NUMEROSAS BAJAS

ASMARA 21 (Havas) — La acción de la aviación está resultando singularmente eficaz para facilitar el avance de las tropas italianas que actualmente están desenvolviendo su acción en la región de Ogaden.

Diez aviones italianos volaron sobre Daghetre, cerca de una importante posición etiope, obligando a dispersarse a numerosas tropas que se habían concentrado en ese punto. Las bajas en el enemigo han sido numerosas.

Italia proseguirá su campaña en Abissinia

ASI LO CREE EL GOBIERNO ETIOPE

ADDIS ABEBA 21 (Havas) — El corresponsal de la agencia Havas informa que el gobierno etiope ha dado a conocer su opinión sobre la aplicación de las sanciones económicas contra Italia. Expresa el citado gobierno que pese a la resolución de las potencias, no por ello dará Italia or finalizada su campaña guerrera en Abissinia.

ARMAS PARA ETIOPIA

PARTIERON NUMEROSOS CONVOYES

DJIBUTI 21 (Havas) — Se informa que los armamentos enviados recientemente a Etiopia son conducidos por numerosos convoyes.

Estos están custodiados por tropas del gobierno etiope, las que tienen por misión evitar que los convoyes sean atacados or fuerzas italianas.

Se tirotearon con la policía

NO HUBO VICTIMAS

En el barrio denominado Parque Casas de la zona de Alberdi, esta madrugada, siendo las 4 horas, dos sujetos que conducían una bolsa fueron sorprendidos por el sargento Roberto López y agente Vicente Miño, de la Comisaría de Alberdi. A la voz de arresto contestaron los individuos a tiros, librándose un recio tiroteo. La mala puntería de los delincuentes como de los de la policía, evitó que el hecho acusara trágicas consecuencias. Al final se gastaron alrededor de 20 balas y se alborotó al vecindario. En el lugar quedó una bolsa en cuyo interior había dos gallos de riña.

AVANCE DEL EJERCITO ETIOPE

PARTIO UN IMPORTANTE CONTINGENTE DE LA REGION DE HARRAR

ROMA 21 (Havas) — El ras Nasibou al frente de sus tropas marcha desde Harra con destino a la región de Gerlogubi.

Las tropas italianas se aprestan a detener este avance, a pesar de que el ejército etiope cuenta con varios millones de hombres, número superior en mucho al contingente que se opondrá.

OTRO ASPECTO DE LA GIRA TRIUNFAL POR CORDOBA



La delegación radical recibe el homenaje de los niños durante en Alta Gracia. Como lo adelantamos en nuestra anterior edición, la demostración tributada por ese pueblo no tiene precedentes en los anales políticos de la pintoresca localidad cordobesa el grandioso acto celebrado

LA POLICIA DE ZARATE AMENAZO DE MUERTE AL DIRECTOR DEL DIARIO RADICAL "LA TARDE"

ESTE HA PEDIDO GARANTIAS AL MINISTRO DE GOBIERNO

ARATE 21. — La población de esta ciudad se muestra temerosa de que los desmanes policiales den margen a que se reproduzcan los sucesos sangrientos del sábado último.

El director del diario radical "La Tarde", Sr. J. Luna, se encuentra sitiado desde hace dos dias en el interior del local donde se edita el citado órgano, pues la policía rodea el edificio afirmándose que existe una consigna de ultimarlo apenas salga a la calle.

Ha llamado la atención de que la policía, para justificar el cobarde ataque contra el comité radical y los ocupantes de los automóviles en los que se hacía campaña proselitista, haya afirmado que "velando por el mantenimiento del orden se ha dispuesto la detención de quienes editaron un volante que puede provocar una reacción peligrosa", cuando en realidad, los citados volantes sólo se referían a la visita del Dr. Pueyrredón, invitando a la población a escuchar su palabra pero sin aludir a los adversarios políticos.

La indignación popular continua siendo intensa, existiendo la impresión de que los afiliados radicales se defenderán con las armas contra cualquier agresión, aunque para intimidarlos se haya traido fuerzas policiales desde Campana y otras localidades.

CINCO AVIONES ITALIANOS ALCANZADOS POR LAS BALAS

SIN EMBARGO, NINGUNO FUE DERRIBADO

ASMARA 21 (Havas) — En las recientes acciones libradas en Ogaden, la aviación tuvo un papel preponderante. Se asegura que cinco aviones fueron alcanzados por las balas mientras volaban a baja altura ametrallando a una concentración de tropas etiopes que fué disuelta.

A pesar de ello, ninguno de los impactos dió en partes vitales, circunstancia que permitió a los aparatos regresar a sus respectivas bases.

Se preparan otros raids contra fortificaciones de las tropas etiopes, que retroceden en todos los frentes ante los esfuerzos combinados de las diversas columnas italianas de penetración.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA Lunes 21 de Octubre de 1935

EN FORMA EXTRAÑA CAYO DESDE UN SEGUNDO PISO

Las autoridades de la seccional 8a se encuentran trabajando empeñosamente por aclarar debidamente un extraño hecho que tuvo lugar en las primeras horas de la mañana de hoy en una finca situada en zona de su jurisdicción.

CAE DE UN SEGUNDO PISO

En la casa señalada con el número 2512 de la calle 9 de Julio, se domicilia la mujer Cándida Arroyo Vda. de Díez, argentina, de unos 42 años aproximadamente. Esta mañana, siendo más o menos las 7 hs. la nombrada, no se sabe si debido a un accidente o abrigando propósitos de eliminarse, cayó desde el segundo piso de la referida finca.

GRAVES LESIONES INTERNAS

A raiz de ello Cándida resultó con graves lesiones internas, siendo recogida sin conocimiento y trasladada sin pérdida de tiempo al local central de la Asistencia Social donde la atención...

Poco después del mediodía se la pretendió interrogar, resultando estériles los propósitos que se perseguían con tal diligencia. Al preguntársele la edad la victima respondía unas veces que tenia treinta años y otras veinte, para más tarde rectificarse de ambas cifras. Hasta el momento se ignoran las verdaderas causas del suceso, no habiéndose encontrado además papel o carta alguna que sirvan para establecer si la Diez tenía la intención de suicidarse.

PARTIO EL "S. DUMONT"

CON DESTINO A BRASIL

DAKAR 21 (Havas) — El avión "Santos Dumont" que efectúa el servicio postal regular entre Francia y Sud America, partió esta mañana a las 5 horas.

Los últimos mensajes emitidos por la radio de a bordo indican que el vuelo se está desarrollando normalmente.

Causó asombro el cinismo evidenciado por el asesino de Amelia Castelli

SU DECLARACION PRESTADA ESTA MAÑANA A NTE EL JUEZ Dr. BORZONES SORPRENDIO EN BASE A LA TRANQUILIDAD DE MOSTRADA POR EL HOMICIDA

Esta mañana, poco antes de las 10 horas, fué conducido al despacho del juez de instrucción en turno, doctor Angel L. Borzone, secretaría del escribano Miguel Garo, Genimer Loyola, de apellido materno Ríos, alias Quique, argentino, de 19 años, soltero, jornalero, con instrucción, quien anoche durante la realización de un festival danzante llevado a cabo por la Biblioteca Independiente, dió muerte de dos balazos a su novia Amelia Castelli o Catelli, argentina, de 13 años, soltera, colegiala y domiciliada con sus padres de la finca señalada con el número 3043 de la calle Tres Febrero.

LA SORPRENDIO HACE 15 DIAS

Loyola fué interrogado por el oficial 1º Juan José Mooney, demostrando a través de sus manifestaciones una tranquilidad que causó verdadero asombro. Comenzó diciendo que amaba hasta el delirio a su novia y no podía permitid que nadie le arrebatara su cariño. Hace quincve días la sorprendió en avenida Francia entre Tres de Febrero y Nueve de Julio hablando con un repartidor de diarios. Le recriminó duramente su actitud, contestando la jovencita que eso "no tenía mayor importancia".

NO QUIERO QUE VAYAS AL BAILE

Ayer, poco después de las 13 horas, Amelia se vió con el referido vendedor, quien luego de entregarle un ejemplar de un diario de Buenos Aires le pidió que fuera al baile que organizaba la Biblioteca Independiente en la calle Tres de Febrero 3053. Loyola, que había escuchado la conversación, le dijo a su novia que no quería que fuese a ese baile, evitándose de esa forma algún incidente desagradable. Amelia le expresó que iría, no dándole mayores explicaciones.

AL VERLA JUNTO AL VENDEDOR SE OFUSCO

Bajo la impresión nerviosa que le producían las palabras de su novia, Loyola fué rumiando su venganza. Así llegó anoche, siendo más o menos las 20.50 horas a la finca donde se efectuaba el baile. En el patio estaba Amelia junto al vendedor de diarios. Al acercarse a ella le rogó que se retirara. Amelio no contestó sus palabras y le dió la espalda. Esto terminó por hacerle perder el control de sus actos y no vió otra solución que eliminar a quien tanto quería.

LE DA MUERTE

Fué entonces que extrajo de entre sus ropas un revlver haciendo dos disparos contra Amelia, la que al ser alcanzada por los proyectiles rodó por tierra gravemente herida. El acompañante de la joven, como así también los otros asistentes a la reunión danzante, se dieron a la fuga, circunstancia que fué aprovechada por Loyola para huir. Cerca de la avneida Francia fué detenido por un agente y conducido a la seccional 8a., mientras que la víctima era conducida al local central de la Asistencia Pública, donde dejaba de existir momentos más tarde.

HACE DOS MESES QUE COMPRO EL REVOLVER

Expresa Loyola que hace dos meses más o menos que le compró el revólver que utilizara en el hecho a un compañero de la Cristalería Fénix llamado Plácido Oliva. Este le dijo en esa oportunidad que "como andaba en líos con su novia" el arma le serviría para atemorizarla. Agrega que recién ayer, al dirigirse al baile se apoderó del revólver no con intenciones de matar a su novio sino con el fin — si la encontraba hablando con el vendedor de diarios— de atemorizarla.

LOS PADRES DE LA MENOR NO SABIAN DE LAS RELACIONES

Cuando se le preguntó a Loyola si los padres de la menor estaban al tanto de las relaciones que mantenía con Amelia, el homicida expresó que aquellos ignoraban. Reconoció más adelante un papel enviado por Amelia, en donde le decía que se viera a cuatro cuadras de su casa, para evitar ser sorprendidos por algún miembro de su familia.

"QUERO QUE ME DEVUELVAN LA PULSERA"

Loyola no demuestra arrepentimiento. Cree justificar su actitud declarando que amaba mucho a la jovencita y que teniendo la certeza de que había cambiado su cariño por otro, quería darle una lección. Antes de retirarse del despacho del juez, mientras se restregaba las manos nrviosamente, suplicó al oficial primero:

—Quiero que me devuelvan la pulsera que le regalé a Amelia. Es lo único que deseo conservar del gran amor de mi vida. Ya no me interesa la cárcel ni lo que diga la gente...

UNA ENORME MULTITUD ACLAMO AL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA





Dos aspectos de los actos realizados por el radicalismo en Córdoba. En el primer grabado se ve al doctor Alvear en brazos del pueblo, que le aclamó delirantemente y al lado al eminente ciudadano junto al doctor Sabattini, respondiendo a los saludos de la multitud